

mgi Bargalló Cardoso y Asociados, S.C.

Contadores Públicos

Consultores en Administración y Negocios

C.P.C. Jaime Bargalló Fuentes
C.P.C. José Carlos Cardoso Castellanos
C.P.C. Rafael Castellanos Pérez
C.P.C. Luis Enrique Bautista Silva
C.P.C. Jesús S. Perea Olguín
C.P.C. José Luis Méndez Rodríguez
C.P.C. Noel Aguilar Ramírez
Lic. Enrique Joaquín Arce Bravo
C.P.C. Eloísa Gutiérrez Díaz
C.P.C. Inés Cruz Roldán

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514
E-mail: bca@bargallo.com.mx
www.bargallocardoso.com

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020



16 MAR 2021

DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
20:45 h
Firma y Hora

mgi Bargalló Cardoso y Asociados, S.C.

Contadores Públicos

Consultores en Administración y Negocios



C.P.C. Jaime Bargalló Fuentes
C.P.C. José Carlos Cardoso Castellanos
C.P.C. Rafael Castellanos Pérez
C.P.C. Luis Enrique Bautista Silva
C.P.C. Jesús S. Perea Olguín
C.P.C. José Luis Méndez Rodríguez
C.P.C. Noel Aguilar Ramírez
Lic. Enrique Joaquín Arce Bravo
C.P.C. Eloísa Gutiérrez Díaz
C.P.C. Inés Cruz Roldán

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514
E-mail: bca@bargallo.com.mx
www.bargallocardoso.com

16 de marzo de 2021.

C.P. ISRAEL RAMÍREZ GARCÍA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA

En cumplimiento a los “*Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria*”, presentamos el “**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**” al **31 de Diciembre de 2020** del HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA.

Sin otro particular, agradecemos su atención a la presente y quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,
BARGALLÓ, CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.

C.P.C. Y P.C.C.A. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ

SAÚDE | HRAEO
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE OAXACA

10 MAR 2021

ENCUENTRO DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
20:45 h
Firma y Hora

c.c.p. Mtro. Francisco Carrera Sedano. - Titular del Órgano Interno de Control, HRAEO. - Presente
c.c.p. Mtro. José Miguel Macías Fernández. - Director General de Fiscalización del Patrimonio Público Federal, SFP.- Presente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

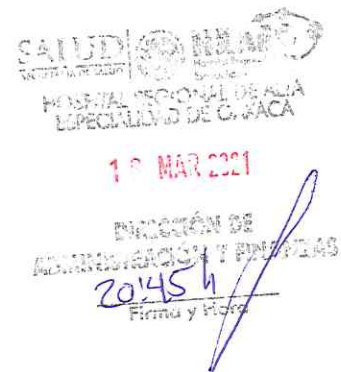
CONTENIDO

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

SECCIÓN II

1. ESTADO DE ACTIVIDADES
2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
3. ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
4. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
5. ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
6. ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
7. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
8. REPORTE DE PATRIMONIO
9. INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
10. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



SECCIÓN I

mgi Bargalló Cardoso y Asociados, S.C.

Contadores Públicos

Consultores en Administración y Negocios



C.P.C. Jaime Bargalló Fuentes
C.P.C. José Carlos Cardoso Castellanos
C.P.C. Rafael Castellanos Pérez
C.P.C. Luis Enrique Bautista Silva
C.P.C. Jesús S. Perea Olguin
C.P.C. José Luis Méndez Rodríguez
C.P.C. Noel Aguilar Ramírez
Lic. Enrique Joaquin Arce Bravo
C.P.C. Eloísa Gutiérrez Díaz
C.P.C. Inés Cruz Roldán

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514
E-mail: bca@bargallo.com.mx
www.bargallocardoso.com

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

A la H. JUNTA DE GOBIERNO DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA



10 MAR 2021

DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

20145h
Firma y Hora

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA** (la entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2020, y los estados de resultados (o de actividades), los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota de Gestión Administrativa 5, a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional de Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás



responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota de Gestión Administrativa 5 “Bases de Preparación a los Estados Financieros”, a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Párrafo de énfasis: Estado de cambios en el Patrimonio

Llamamos la atención sobre la Nota de Gestión Administrativa 18 “Estado de cambios en el Patrimonio”, a los estados financieros adjuntos en la que se revela que al término del ejercicio el Patrimonio de la Entidad se incrementó por \$10,539,442 como efecto de la regularización efectuada por la administración de la Entidad respecto de los bienes donados al Hospital en ejercicios anteriores. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota de Gestión Administrativa 5 “Bases de Preparación a los Estados Financieros”, a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.



Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe



de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

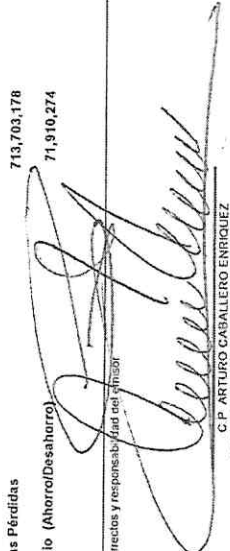
Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

C.P.C. Y P.C.C.A. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ
BARGALLÓ, CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.
Insurgentes Sur 949 2do. Piso, Colonia Nápoles.
Alcaldía Benito Juárez C.P. 03810
Ciudad de México a 16 de marzo de 2021

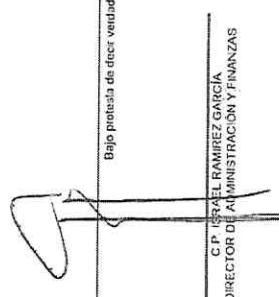
SECCIÓN II

	2020	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de la Gestión	53,057,832	51,390,432	706,101,469
Impuestos	0	0	588,976,778
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	381,487,944
Contribuciones de Mejoras	0	0	115,937,717
Derechos	0	0	190,527,043
Productos de Tipo Corriente	0	0	111,434,411
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios (nota II.1).	0	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	53,057,832	51,390,432	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (nota II.2).	722,520,419	538,946,419	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	722,520,419	538,946,419	0
Otros Ingresos y Beneficios	10,035,101	1,171,453	0
Ingresos Financieros (nota II.3).	750,568	1,009,984	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios (nota II.3).	9,284,543	161,469	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	785,613,452	582,508,304	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	0	0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Aportaciones (nota II.2).	7,601,709	7,601,645	2,570,863
Provisiones	0	0	2,570,051
Disminución de Inventarios (nota II.2).	0	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0	0
Otros Gastos (nota II.2)	64	64	812
Inversión Pública	0	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	713,703,178	713,703,178	591,547,641
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	71,910,274	71,910,274	860,663

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsables de su exactitud.



C.P. ARTURO CABALLERO ENRIQUEZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



C.P. ESTEL RAMÍREZ GARCÍA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA
 Estado de Situación Financiera
 DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Pesos)



ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante		Activo Circulante	
Efectivo y Equivalentes (nota 1.1)	41,340,664	Cuentas por Pagar a Corto Plazo (nota 1.6)	22,991,954
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (nota 1.2)	21,829,988	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios Inventariados	0	Percepción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0
Inventarios	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0
Almacenes (nota 1.3)	116,585,667	Pasivos Diferidos a Corto Plazo (nota 1.8)	69,956,702
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (nota 1.5)	-13,324,200	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (nota 1.7)	7,740,945
Otros Activos Circulantes	0	Provisiones a Corto Plazo (nota 1.9)	0
Total de Activos Circulantes	166,432,119	Otros Pasivos a Corto Plazo	0
Activo No Circulante		Total de Pasivos Circulantes	100,689,601
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	Pasivo No Circulante	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Muebles (nota 1.4)	130,245,435	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes (nota 1.4)	-109,308,103	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo (nota 1.7)	0
Activos Diferidos (nota 1.4)	49,932,502	Provisiones a Largo Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	Total de Pasivos No Circulantes	0
Otros Activos no Circulantes	0	Total del Pasivo	100,689,601
Total de Activos No Circulantes	70,919,834	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	
Total del Activo	237,351,953	Hacienda Pública/Patrimonio Contributivo	119,077,420
		Aportaciones	0
		Donaciones de Capital	0
		Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	119,077,420
		Hacienda Pública/Patrimonio Generado	17,584,932
		Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	71,910,274
		Resultados de Ejercicios Anteriores	-79,891,293
		Revalúos	0
		Reservas	0
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0
		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	25,097,509
		Resultado por Posición Monetaria	0
		Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0
		Total Hacienda Pública/Patrimonio	136,662,352
		Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	237,351,953

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsables de su veracidad.

[Firma manuscrita]

C.P. ARTURO CAVALERO ENRIQUEZ
 SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS

C. J. RAFAEL RAMIREZ GARCÍA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



2020
LUNAVIANERO

SALUD

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA
Estado de Cambios en la Situación Financiera
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Pesos)



CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante	99,743,026	105,123,243	Pasivo Circulante	7,676,949	84,477,552
Efectivo y Equivalentes	31,689,356	98,869,801	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	7,676,949	84,477,552
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	18,056,161	10,993,275	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	4,933,209
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	87,876,526	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	79,544,343
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	12,833,185	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	7,676,949	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	68,054,470	6,253,442	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	876,846	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
D depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	8,253,442	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	67,175,624	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	82,180,020	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	132,525	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	132,525	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	82,047,485	0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	70,949,611	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	558,442	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	10,539,442	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Habe protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsables de su veracidad.

(Signature)

C.P. ARTURO CABALLERO ENRIQUEZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

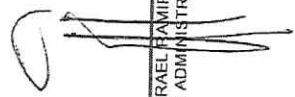
C.P. ISRAEL RAMÍREZ GARCÍA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

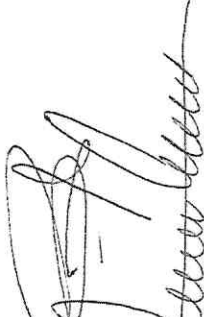
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA
Estado de Variación en la Hacienda Pública
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Pesos)



CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contributivo	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	118,944,894		10,539,441	0	25,097,509
Aportaciones	0			0	118,944,894
Donaciones de Capital	0			0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	118,944,894				118,944,894
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-79,981,293	960,663	0	-79,020,630
Resultados de Ejercicios Anteriores		-79,981,293	960,663		960,663
Revalúos		0		0	-79,981,293
Reservas		0			0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2019	118,944,894	-65,423,225	960,663	0	54,482,332
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2020	132,526			0	132,526
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	132,526				132,526
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		558,442	71,910,274	0	72,468,716
Resultados de Ejercicios Anteriores		558,442	71,910,274		71,910,274
Revalúos		0		0	558,442
Reservas		0			0
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2020	119,077,420	-64,864,783	82,449,715	0	136,662,352

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


C.P. ISRAEL RAMIREZ GARCIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


C.P. ARTURO CABALLERO ENRIQUEZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA
Estado Analítico del Activo
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Pesos)



CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	231,372,536	1,221,954,160	1,216,574,743	237,351,953	5,379,417
Activo Circulante	99,251,674	1,155,291,315	1,088,110,870	166,432,119	67,180,446
Efectivo y Equivalentes	30,347,389	211,946,773	200,953,498	41,340,664	10,993,275
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	40,686,149	710,313,010	729,169,171	21,829,988	-18,856,161
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	28,709,141	232,806,822	144,930,296	116,585,667	87,876,526
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-491,005	224,710	13,057,905	-13,324,200	-12,833,195
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	132,720,862	66,662,845	128,463,873	70,919,834	-61,801,028
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	131,124,281	4,683,493	5,562,339	130,245,435	-878,846
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-115,561,545	11,996,850	5,743,408	-109,308,103	6,253,442
Activos Diferidos	117,158,126	49,982,502	117,158,126	49,982,502	-67,175,624
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

C.P. ARTURO CABALLERO ENRIQUEZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. ISRAEL RAMIREZ GARCIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreditador	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			177,490,204	100,689,601
Total Deuda y Otros Pasivos			177,490,204	100,689,601

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor:

C.P. ARTURO CABALLERO ENRIQUEZ
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. ISRAEL RAMIREZ GARCIA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

	2020	2019	2020	2019
Fujos de Efectivo de las Actividades de Operación	785,613,452	592,508,304	Fujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	0
Origen	0	0	Origen	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Origenes de Inversión	0
Derechos	0	0	Aplicación	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	53,057,932	51,390,432	Otras Aplicaciones de Inversión	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	Fujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Fujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	-15,079,789
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Origen	0
Otros Origenes de Operación	722,520,419	539,946,419	Endeudamiento Neto	-68,518,708
Aplicación	10,035,101	1,171,453	Interno	0
Servicios Personales	706,101,469	689,976,779	Externo	0
Materiales y Suministros	399,636,709	381,497,944	Otros Origenes de Financiamiento	0
Servicios Generales	115,937,717	96,044,424	Aplicación	-68,518,708
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	190,527,043	111,434,411	Servicios de la Deuda	0
Prácticar	0	0	Interno	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Externo	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0
Ayudas Sociales	0	0	Fujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Incremento/Disminución Nota en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	10,993,275
Transferencias a Fondos Comunes, Mandatos y Contratos Anónimos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	30,347,389
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	41,340,664
Donativos	0	0		
Transferencias al Externo	0	0		
Participaciones	0	0		
Aportaciones	0	0		
Convenios	0	0		
Otras Aplicaciones de Operación	0	0		
Fujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	79,511,983	3,531,525		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

C. P. ARTURO CABALLERO ENRIQUEZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

C. P. ISRAEL RAVIERA GARCÍA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

SALUD



2020
ANUARIO

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
Del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020
(Pesos)



CONCEPTO	MONTNO
Total de Patrimonio del ente público	136,662,352
% Del Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100%
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	136,662,352

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

C.P. ARTURO CABALLERO ENRIQUEZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. ISRAEL RAMIREZ GARCIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2020
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Se cuenta con pasivos contingentes que corresponden a demandas realizadas por trabajadores por la cantidad de \$9,847,144.40 (Nueve millones ochocientos cuarenta y siete mil ciento cuarenta y cuatro pesos 40/100 M.N.)

Exp.85/2012. Los primeros ocho casos corresponden a una sola demanda. En el expediente se dictó laudo de fecha 24 de febrero de 2017 condenando al Hospital a la reinstalación de los trabajadores y pago de salarios caídos. En gestión de cumplimiento del laudo. Con fecha 31 de agosto de 2018 se realizó pago a tres trabajadores de este asunto, archivándose el expediente respecto de estos tres trabajadores. Con fecha 25 de octubre de 2018 se hizo pago económico a los restantes tres trabajadores. Se reinstaló con fecha dos de enero de 2019 a dos trabajadores. Se reinstalaron los tres trabajadores faltantes el 11 de marzo de 2019. Se cubrieron aportaciones al ISSSTE de los trabajadores.

Exp.278/2010. A esta trabajadora se le ofreció el trabajo de buena fe. Avance: Existe laudo a favor del Hospital. La trabajadora promovió amparo directo que se le concedió por lo que la Junta dicta nuevo laudo en el que condena al Hospital a reinstalarla y al pago de salarios vencidos. Se promovió amparo directo contra este laudo por el hospital el que fue concedido al Hospital, pendiente se dicte nuevo laudo.

Exp.446/2007 (4). Este asunto no se considera de riesgo en virtud de que la trabajadora falleció pocos días después de presentar la demanda, no se acumulan salarios vencidos. Avance: Asunto en etapa de demanda y contestación de la misma. Estrategia. Avanzar con el expediente para que se emita resolución en este asunto. Se contestó la demanda en este asunto y se ofrecieron pruebas pendientes se califiquen y desahoguen las pruebas.

Exp.160/2012. Trabajador que expone una separación injustificada. Al existir una vacante definitiva, se reinstaló al trabajador cortándose los salarios caídos. Avance: Se notificó laudo a favor del Hospital, el trabajador promovió amparo directo el cual está en trámite. La Justicia federal no amparó al trabajador, con ello quedo firme el laudo totalmente absolutorio a favor del Hospital.

Exp.332/2012. Trabajador que expone una separación injustificada. Avance: Existe laudo en contra del Hospital. La justicia federal amparó al hospital, se revirtió un laudo por dos millones de pesos quedando en 191 mil pesos. Se promovió también amparo por el Hospital contra este laudo pretendiendo bajar el monto de la condena, se negó el amparo al Hospital. Se realizó pago de la condena en este asunto.

Exp.158/2013. La actora pretende regresar a la categoría de confianza de subdirectora de enfermería y pago de diferencias salariales. Avance: Se dictó laudo a favor de la trabajadora, el Hospital promovió demanda de amparo directo la que se encuentra en trámite.

Exp.446/2013. Trabajadora de confianza que se le rescindió la relación de trabajo. Avance: Se dictó laudo condenatorio contra el Hospital, se promovió amparo directo el cual está en trámite. Se negó el amparo solicitado por el Hospital. El asunto se resolvió a favor de la trabajadora, Existe resolución en incidente de liquidación de laudo. Asunto en el que se está en proceso de pago a la trabajadora.

Exp.49/2014. Trabajadora categoría terapeuta física quien expone un despido injustificado. La trabajadora fue reinstalada el 7 de julio de 2014. No corren salarios caídos ni intereses. Avance: En proyecto de dictamen de laudo. Se espera el laudo sea a favor del Hospital ya que se le ofreció el trabajo y lo aceptó esta trabajadora. Se dictó laudo a favor del Hospital. En espera de ver si la trabajadora promueve amparo directo contra el laudo.

Exp.477/2015. Trabajadora de confianza que expone un despido injustificado. Avance: En etapa de desahogo de pruebas en el juicio. Estrategia: En este asunto se propone negociar la condena al existir dictamen pericial de que la renuncia que existe de la trabajadora no contiene su firma autentica. El pericial tercero en discordia arroja que la firma de la renuncia si procede de la trabajadora. Se dictó laudo a favor de la trabajadora, el hospital promovió amparo directo.

Exp.457/2015. Trabajador de confianza a quien se rescindió la relación de trabajo por ineficiencia en el servicio. Avance: Se dictó laudo a favor del trabajador, se promovió juicio de amparo directo en contra de este laudo. Este asunto se resolverá conforme al criterio del Poder Judicial Federal.

Exp.622/2015. Trabajadora de base que promovió demanda al no ganar un concurso escalafonario, reclama el otorgamiento de la plaza. Avance: En etapa de desahogo de pruebas. Estrategia: Se estará atento al desahogo de pruebas para que estas se perfeccionen a favor del Hospital. Se espera el laudo sea a favor del hospital ya que la actora no acredita mejor derecho para ocupar la plaza que reclama. Se considera que el laudo pueda ser a favor del Hospital.

Exp.592/2015. Ex trabajador de confianza que reclama el pago de horas extraordinarias. Avance: Existe laudo absoluto al hospital para el pago de dos horas extras por el último año de la relación. El actor promovió demanda de amparo directo donde se resolvió negarle el amparo. Asunto en definitiva a favor del Hospital.

Exp.692/2015. Ex trabajadora de confianza que reclama el pago de horas extraordinarias. Avance: Se notificó auto de calificación de pruebas, desahogo de pruebas. Se dictó laudo a favor del Hospital. La trabajadora promovió amparo directo en trámite.

Exp.407/2015(4bis). Se trata de seis trabajadores que demandaron al Hospital y a diversa persona moral prestadora de servicios, era personal contratado por esta última empresa. Se expuso una negativa de la relación de trabajo con estas personas. Se encuentra en la etapa de contestación de la demanda. Si los trabajadores no cuentan con ninguna prueba documental para acreditar la relación de trabajo, el asunto puede ser a favor del Hospital.

Exp.578/2016. Se trata de cuatro médicos especialistas A, quienes reclaman tener un mejor derecho que otros a los que se asignó por procedimiento escalafonario plazas de médicos especialistas C. En etapa de dictarse el laudo, el que puede ser a favor del Hospital.

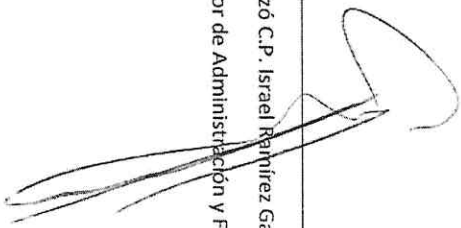
Exp.247/2016. Se trata de una trabajadora Apoyo Administrativo A-8 quien reclama se le otorgue una plaza superior de Apoyo Administrativo A-7, ya que en el concurso escalafonario señala no se le respeto su puntuación. Se contestó la demanda en este asunto, se promovió incompetencia por razón del territorio para que el juicio se tramite en la Ciudad de Oaxaca ya que el juicio se ha tramitado en la Ciudad de México. El laudo puede ser a favor del Hospital. El asunto ya se radico en la Junta especial 32 en la Ciudad de Oaxaca.

Exp.114/2018. Se trata de una trabajadora a quien se le asignó una categoría definitiva, pero de forma temporal de Enfermera Especialista "A" por la Comisión auxiliar mixta de escalafón, señala en su demanda que fue despedida de manera injustificada. Si acepta el trabajo la trabajadora, el laudo puede ser a favor del Hospital. La trabajadora aceptó el ofrecimiento del trabajo. En etapa de ofrecimiento de pruebas. Esta trabajadora cuenta con tres demandas acumuladas.

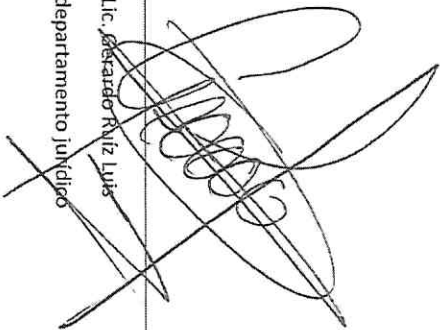
Exp.676/2018. Se trata de una trabajadora que participó en una convocatoria cerrada dirigido a trabajadores de base proponiendo familiares para la ocupación de una vacante provisional. No fue un concurso escalafonario. La vacante provisional se volvió definitiva por renuncia del titular, la trabajadora reclama se le otorgue la plaza de manera definitiva. Se contestó la demanda, se ofrecieron pruebas, pendiente la calificación de las pruebas por la Junta federal de conciliación. Se reinstaló a la trabajadora en virtud de que la Comisión nacional mixta de escalafón determinó que le corresponde la plaza de manera definitiva por renuncia del anterior titular.

Exp. 319/2019. Se trata de un trabajador de confianza categoría Soporte administrativo C, a quien se le rescindió la relación de trabajo por no formular acta de entrega recepción, en su demanda expone una separación injustificada. En este asunto se ofrecieron pruebas por ambas partes, está pendiente de calificarse las pruebas.

EXP. 572/2017. trabajador de base que fue sancionando con destitución e inhabilitación para ejercer cargos públicos por el Órgano interno de control en el Hospital, promovió la nulidad de la sanción en la vía administrativa, pero la perdió, también promovió en la vía laboral, asunto que se encuentra en trámite, se expondrán ante la Junta federal de conciliación todas las pruebas para demostrar que no existió despido injustificado sino fue una sanción administrativa que quedó firme.



Autorizó C.P. Israel Ramírez García
Director de Administración y Finanzas



Elaboró Lic. Gerardo Ruiz Luis
Jefe de departamento jurídico

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

(CIFRAS EN PESOS MEXICANOS)

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA emite las notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requirieren, teniendo presente los Postulados Básicos de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios

NOTAS DE DESGLOSE

> I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

❖ ACTIVO

- Efectivo y Equivalentes

1.- El saldo en el rubro de efectivo y equivalentes al cierre del periodo que se informa asciende a la cantidad de \$41,340,664 pesos y se integra de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
Efectivo	133,878	94,869
Bancos	16,099,120	16,323,687
Inversiones	14,590,041	13,864,837
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	10,517,625	63,996

Total

\$41,340,664

\$30,347,389

Las características de las Inversiones Financieras se detallan a continuación:

Institución Financiera	Tipo de instrumento	Saldo 2020	Saldo 2019
Banco Mercantil del Norte, S.A.	Fondos de Inversión de Deuda	23,048	22,103
Banco Santander, S.A.	Sociedades de Inversión de Deuda	14,566,993	13,842,734
Total		14,590,041	13,864,837

- Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

2.- A continuación, se enlistan las cuentas por cobrar registradas en los activos circulantes de la Institución al cierre del periodo que se informa, agrupadas por rubro del saldo, como sigue:

Concepto	2020	2019
Pacientes	\$17,860,262	\$31,284,838
Cartas Compromiso	2,139,508	1,090,954
Viáticos	645	-12,221
Gastos a comprobar	19,103	19,103
Recursos destinados a Gasto Directo	259,261	8,241,821
Otros	884,730	15,000
Deudores por Nómina	666,479	46,654
Total	\$21,829,988	\$40,686,149

El rubro de Pacientes incluye las cuentas por cobrar a las Entidades:

1) "RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL ESTADO DE OAXACA" en cantidad de \$16,789,134, que al 31 de diciembre de 2019 está en proceso de liquidación conforme al Decreto publicado el 10 de febrero de 2020 en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca. Debido a la falta de recuperación el Hospital inició el reclamo ante las instancias legales correspondientes.

2) "HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA", en cantidad de \$686,323, y originadas por servicios prestados desde los ejercicios 2016 y 2017. Derivado que Oaxaca está catalogado entre los estados más pobres, acuden pacientes de escasos recursos económicos que no tienen para cubrir los gastos generados de las enfermedades que por ser de 3er nivel son más costosas, por lo que se genera una carta compromiso de pago, para que puedan los pacientes ser egresados del Hospital una vez atendidos.

Lo que corresponde a "otros" se representa por cuentas por cobrar correspondientes al ejercicio 2020.

El importe de Recursos Destinados a Gasto Directo corresponde a recursos devengados del ejercicio 2020, pendientes de ejercer y pagar, registrados de acuerdo con la normatividad aplicable.

Concepto	Mas				Total
	30 días	90 días	180 días	Más de 365 días	
Pacientes	15,894	5,258	17,839,110	17,860,262	
Cartas compromiso	327,926		809,776	1,001,806	2,139,508
Viáticos	645				645
Gastos Comprobar				19,103	19,103
Recursos Destinados a Gasto Directo	259,261				259,261
Otros	869,730			15,000	884,730
Deudores por Nómina	619,825			46,654	666,479
Total	\$2,093,281	\$5,258	\$809,776	\$18,921,673	21,829,988

- Almacenes

3- El saldo en la cuenta de almacén asciende a la cantidad de \$116,585,667 pesos y corresponde al valor de las existencias al 31 de diciembre de 2020 de los diversos materiales y suministros de consumo del Almacén, integrado de la siguiente forma:

Concepto	2020	2019
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	982,299	850,467
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	2,013	2,013
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	145,186,193	56,706,356
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección	5,021,350	2,404,906
Herramientas, Refacciones y Accesorios	942,048	909,265
Suma antes de la aplicación de la NIFGG SP 01	152,133,903	60,873,007
Aplicación de la NIFGG SP 01 (Nota 9)	(35,548,236)	(32,163,866)
Total	116,585,667	28,709,141

La valuación de los inventarios y almacenes del Hospital se realiza aplicando el método de costos promedio, obedeciendo la disposición emitida por la SHCP mediante oficio-circular 309-A0035/2008 de fecha 14 de febrero de 2008.

- Bienes Muebles

4.- Los bienes muebles se registran a su costo de adquisición, por tal motivo el saldo que se presenta refleja el costo histórico de dichos activos; el saldo al 31 de diciembre de 2020, se integra como sigue:

Concepto	2020	2019
Mobiliario y Equipo de Administración	\$6,359,418	\$6,006,419
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	225,898	301,190
Equipo e Instrumental, Médico y de Laboratorio	123,015,973	123,786,790
Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	644,146	1,029,883

Tasas anuales y vida útil.

Total \$130,245,435 \$131,124,282

El día 15 de agosto del 2012 con la finalidad de apoyar en la transición para la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se emite a manera de recomendación la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación", considerando un uso normal y adecuado a las características del bien, por lo que este Hospital aplica para la depreciación de sus bienes dicha guía.

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación
Mobiliario y Equipo de Administración	10	10
Muebles de Oficina y Estantería	3	33.3
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	5	20
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	5	20
Equipo Instrumental, Médico y de Laboratorio	5	20
Equipo Médico y de Laboratorio Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	10	10
Equipos y Aparatos de Comunicación	10	10
Herramientas y Maquinaria	10	10
Otros Equipos	10	10

El monto de la depreciación y depreciación acumulada se indica a continuación:

Concepto	Depreciación		Depreciación Acumulada	
	2020	2019	2020	2019
Muebles de oficina y estantería	\$231,015	\$277,629	\$2,436,089	\$1,826,736
Muebles, excepto de oficina	\$0	\$0	\$0	\$119,436
Equipo de comunicación y telecomunicación	\$17,004	\$17,004	\$138,385.76	\$100,497
Herramientas y Máquinas-Herramienta	\$720	\$720	\$5,880	\$5,160
Equipo de cómputo y tecnologías	\$55,083	\$24,371	\$3,101,349	\$3,385,700
Otros mobiliarios y equipo de comunicación	\$52,457	\$3,569	\$16,360	\$12,494
Equipos y aparatos audiovisuales	\$172	\$837	\$75,214	\$228,658
Cámaras fotográficas y de video	\$1,147	\$10,121	\$123,634	\$78,529
Equipo médico y de laboratorio	\$3,369,780	\$2,172,830	\$103,059,044	\$108,998,659
Maquinaria y equipo industrial	\$43,120	\$43,120	\$352,147	\$805,676
Total	\$3,770,498	\$2,550,201	\$109,308,103	\$115,561,545

El Hospital aplicó a sus Bienes Muebles los porcentajes para la depreciación, conforme al método de línea recta, utilizando las tasas de depreciación anual, que fueron determinados por el CONAC, a través de la "Guía de Vida Útil Estimada" y porcentajes de depreciación publicados por el DOF de fecha 15 de agosto 2012.

- Otros Activos

El Hospital cuenta con Activos Diferidos por un importe de \$ 49,982,502 que corresponden a obligaciones generadas en este ejercicio mismas que deberán ser pagadas en el siguiente ejercicio.

Concepto	2020	2019
Activo Diferidos	\$ 49,982,502	\$ 117,158,126

- Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

5.- Los criterios utilizados para las estimaciones son los siguientes:

a) Cuentas Incobrables: Se aplica el 5% sobre los adeudos a favor del Hospital conforme lo dispuesto en los Lineamientos Establecido en las Normas y Bases para cancelar adeudos a cargo de Terceros y a favor del HRAFO.

b) Deterioro de Inventarios: Se registra con base en el valor total de los inventarios caducados pendientes de dar de baja en los almacenes.

La integración del saldo de este rubro se presenta como sigue:

Concepto	2020	2019
Estimación para cuentas incobrables	\$ (2,310,610)	\$ (491,005)
Estimación por deterioro de inventarios	(11,013,590)	-
Total Estimación por Pérdida o Deterioro de Activo Circulante	\$ (13,324,200)	\$ (491,005)

❖ PASIVO

- Cuentas por pagar a corto plazo

6.- Respecto de las obligaciones a cargo de la Institución, se informa de los pasivos circulantes que se tienen registrados al cierre del periodo que se informa, tal y como se muestra a continuación:

Concepto	2020	2019
Servicios Personales por pagar	\$3,450,503	\$2,563,028
Proveedores	\$5,427,239	\$7,564,343
Retenciones y contribuciones	\$10,103,347	\$15,361,298
Otras cuentas por pagar	\$4,010,865	\$2,436,494
Total	\$22,991,954	\$27,925,163

- Fondos de Bienes de Terceros en Administración y /o Garantía a Corto y Largo Plazo

7.- El saldo de este rubro asciende a la cantidad de \$7,740,945 pesos y corresponde a los depósitos de fondos en garantía los cuales se encuentran en resguardo de la Entidad, así como a los recursos otorgados por el INSABI derivado de la contingencia sanitaria por la Pandemia SAR-COV 2

Concepto	2020	2019
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	\$7,740,945	\$63,996
Total	\$ 7,740,945	\$ 63,996

- Pasivos Diferidos a Corto Plazo

8.- El saldo de este rubro asciende a la cantidad de \$69,956,702 pesos y corresponde al monto del pasivo generado como contra cuenta de las cuentas por cobrar generadas en la operación del Hospital, registradas de acuerdo a la normatividad aplicable.

Concepto	2020	2019
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$69,956,702	\$149,501,045



9.- Ingresos no cobrados y Egresos no pagados al cierre del ejercicio

a) La Entidad reporta en la cuenta 2.1.5.9 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo, la cantidad de \$19,974,200 relativos a operaciones por INGRESOS que al 31 de diciembre de 2020 no se habían cobrado y que no están reconocidos como ingresos devengados en el Estado de Actividades. Lo que coincide con el resultado de aplicar lo indicado por el numeral 13 de la INFGG SP 01.- CONTROL PRESUPUESTARIO DE LOS INGRESOS Y GASTOS.

b) La Entidad, al 31 de diciembre de 2020, canceló los registros contables relativos a los EGRESOS registrados en los siguientes rubros y por las cantidades que se mencionan:

Rubro	Importe
Inventarios	\$35,548,236
Gastos por Servicios Generales	\$13,445,844
Gastos por Materiales y Suministros	\$988,422
Total de Egresos Cancelados	\$49,982,502

La cancelación de estos EGRESOS se realizó también en las Cuentas por Pagar a Corto Plazo por \$49,982,502 que estaban registradas en favor de los proveedores que suministraron los bienes y servicios. Este tratamiento contable coincide con el resultado de aplicar lo indicado por el numeral 14 de la INFGG SP 01.- CONTROL PRESUPUESTARIO DE LOS INGRESOS Y DE LOS GASTOS.

c) El tratamiento contable previsto por la NIFGG SP 01 antes mencionada, implica que la Entidad reporte \$49,982,502 en el rubro de ACTIVO DIFERIDO, así como en un PASIVO DIFERIDO, que en el Estado de Situación Financiera se presenta en conjunto con el efecto de los INGRESOS NO COBRADOS mencionados en el inciso a) de esta Nota:

Cuenta	Importe
Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$19,974,200
Obligaciones Pendientes de Pago	\$49,982,502
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$69,956,702

➤ **II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

1.- Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, sumaron \$53,057,932 y \$51,390,432, respectivamente. Los ingresos por venta de Bienes y Prestación de Servicios representan el 6.75% del total de los Ingresos, de los cuales la mayor parte corresponde a Ingresos por Servicios Subrogados.

❖ Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

2.- Los ingresos por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, provienen de los recursos fiscales presupuestarios previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación, mismos que el Hospital recibe a través de ministraciones que efectúa la Tesorería de la Federación, de acuerdo con las fechas establecidas en el calendario de ministraciones correspondiente. Al 31 de diciembre de 2020, representan el 91.96% del Total de los ingresos.

Concepto	2020	2019
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$722,520,419	\$539,946,419
Total	\$722,520,419	\$539,946,419

❖ Otros Ingresos y Beneficios

3.- El rubro de Otros Ingresos y Beneficios representa el 1.27% del total de los Ingresos, los cuales se integran principalmente por materiales recibidos en donación acordados mediante convenios celebrados con diferentes entidades públicas y privadas, como a continuación se muestra:

Otros Ingresos y Beneficios	2020
Intereses ganados de Instrumentos Financieros	750,558

Materiales recibidos en donación	9,284,543
TOTAL	10,035,101

De los otros Ingresos, así como Ingresos Financieros provenientes de rendimientos por la inversión, cuyos montos, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 12, V párrafo, 18 y 19, fracciones I, II y III de la Ley de Ingresos de la Federación, se consideraran ingresos excedentes para el Hospital, consecuentemente, dichos ingresos son susceptibles de ampliación a nuestro presupuesto, en los términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

❖ Gastos y Otras Pérdidas

2.- Los gastos del Hospital ascienden a la cantidad de \$713,703,178 pesos, los cuales se integran de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
Servicios Personales	\$399,636,709	\$381,497,944
Materiales y Suministros	115,937,717	96,044,423
Servicios Generales	190,527,043	111,434,411
Depreciaciones, Deterioros y Obsolescencias	7,601,645	2,570,051
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	64	812
Total	\$713,703,178	\$591,547,641

Servicios personales:

Concepto	2020	2019
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$135,946,161	\$129,471,336
Remuneraciones especiales y adicionales	105,115,211	101,889,160
Seguridad social	37,832,615	36,023,160
Otras prestaciones, sociales y económicas	110,251,608	106,829,653
Previsiones	10,491,115	7,284,635
Total	\$399,636,709	\$381,497,944

Los conceptos de Servicios personales corresponden a los sueldos de los trabajadores de este Hospital
Materiales y Suministros:

Concepto	2020	2019
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$408,127	\$632,495
Alimentos y Utensilios	43,409	37,273
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	206,819	473,323
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	102,731,961	89,561,532
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	5,038,132	2,871,778
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	6,976,988	2,099,764

Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores

532,281

368,258

Total

\$115,937,117 \$96,044,423

Dentro de este rubro las partidas más significativas son las siguientes:
Productos Químicos, farmacéuticos y de laboratorios, en virtud que en el ejercicio 2020, se efectuaron compras en este rubro para la atención de COVID 19 así como los medicamentos oncológicos que representan un costo elevado.

Servicios Generales

Concepto	2020	2019
Servicios Básicos	\$7,866,062	\$8,210,361
Servicios de Arrendamiento	26,840,207	15,373,569
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	110,779,592	61,398,719
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	286,530	284,290
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	33,873,724	12,731,228
Servicios de Traslado y Viáticos	327,955	1,346,974
Servicios Oficiales	0	130,094
Otros Servicios Generales	10,552,973	11,959,176
Total	\$190,527,043	\$111,434,411

Dentro de este rubro las partidas más significativas son las siguientes:

a) Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios.

Los gastos de este rubro corresponden a la subcontratación de servicios con terceros, en el cual está considerado el pasivo, mismo que fue pagado en el periodo de enero a diciembre.

b) Servicios de Arrendamiento.

Por lo que respecta a este rubro destaca la contratación del Arrendamiento de Maquinas de Anestesia y Monitores que no se tenía en 2019, aunado a los arrendamientos de Equipo Doppler Eco cardiógrafo y el arrendamiento de Ultrasonido, arrendamientos que son de vital importancia para el cumplimiento del objeto de creación de este Hospital.

c) Servicio de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación.

De este rubro es importante destacar los gastos por Servicio de Lavandería, los cuales incrementaron debido principalmente al aumento al número de atención a pacientes por la reconversión de este Hospital a COVID-19 respecto del ejercicio inmediato anterior, este servicio por su propia naturaleza eleva los costos por año; así como, el de los gastos de Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio debido a que se tuvieron que realizar adecuaciones a las instalaciones para la atención de la pandemia SAR COVID-19; Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a 20 Ventiladores derivado de la atención del COVID 19; Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a Equipo de Hemodinamia; Servicios de mantenimiento correctivo y preventivo a esterilizadores; y Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de Laboratorio, Quimioterapia y Patología.

d) Otros Servicios Generales.

De este rubro es importante destacar el pago de Impuestos sobre nómina.

➤ III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

➤ Modificaciones al Patrimonio Contribuido

Concepto	2020	2019
Hacienda Publica		
Contribuido	119,077,420	118,944,894

Las modificaciones en el Patrimonio Contribuido tienen su origen en donativos de bienes muebles recibidos en el ejercicio, cuyo valor total equivale a \$132,526.

➤ Modificaciones al Patrimonio Generado

Concepto	2020	2019

Hacienda Publica Patrimonio Generado

17,584,932

-64,462,562

Las modificaciones en el Patrimonio Generado tienen su origen en lo siguiente:

- a) Por el Resultado del Ejercicio 2020 por importe de \$71,910,274.
- b) Por Rectificaciones de Resultado de Ejercicios Anteriores en cantidad total de \$10,137,220; que en su mayoría corresponden al reconocimiento de bienes muebles que este HOSPITAL tenía pendiente de regularizar.

➤ IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

❖ Efectivo y Equivalentes

1.- El análisis de los saldos inicial y final que se presentan en el Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes, se integra de la siguiente forma:

Concepto	Pesos	
	2020	2019
Efectivo	\$133,878	\$94,869
Bancos	16,099,120	16,323,687
Inversiones	14,590,041	13,864,837
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	10,517,625	63,996
Total	\$41,340,664	\$30,347,389

2.- Durante el ejercicio 2020, no se realizaron Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles.

3.- La Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios, se presenta a continuación:

Concepto	2020	2019
Ahorro/Desahorro Antes de Rubros	79,511,983	3,531,526

Extraordinarios		
Movimientos de Partidas (O Rubros) que no afectan al Efectivo.		
Depreciación	3,770,499	2,570,050
Amortización	0	0
Incrementos en las Provisiones	0	0
Incremento en Inversiones Producido por Revaluación	0	0
Ganancia/Pérdida en venta de Propiedad, Planta y Equipo	0	0
Incremento en Cuentas por Cobrar	(18,856,161)	(30,718,722)
Partidas Extraordinarias	0	0

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Cifras Presupuestales

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios	776,020,010	776,020,010
2. Más ingresos contables no presupuestarios		
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones	9,614,240	9,614,240
Otros ingresos y beneficios varios	(20,798)	(20,798)
Otros ingresos contables no presupuestarios		

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
Productos de capital		
Aprovechamientos capitales		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	0
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$785,613,452

El monto de \$9,614,240 se integra por \$9,284,543 que corresponden a donaciones de bienes de consumo recibidas en el ejercicio 2020 y depósitos por apoyos de instituciones. Así también existieron recursos por \$ 329,697.00 que se captaron y no pudieron ser regularizados en el flujo de efectivo presupuestal a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias para Entidades.

El hospital no maneja recursos de terceros u operaciones ajenas

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020

1. Total de egresos (presupuestarios)	776,020,010	776,020,010
2. Menos egresos presupuestarios no contables		176,744,699
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		



Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adendos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	176,744,699	
3. Más gastos contables no presupuestales		114,427,867
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	7,601,645	
Provisiones		
Disminución de inventarios	106,670,227	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	65	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	155,930	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$713,703,178

Los Egresos Presupuestarios No Contables en cantidad de \$ 176,744,699 pesos, corresponden a lo siguiente:

Concepto	Importe
Almacén	\$ 176,601,645
Gastos	143,054
Total	\$176,744,699

El importe de reconocido por \$143,054 pesos que se gastaron y no pudieron ser regularizados en el flujo de efectivo presupuestal a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias para Entidades.

Los Otros Gastos Contables No Presupuestarios no contables en cantidad de \$114,427,867 pesos, corresponden a lo siguiente:

Concepto	Importe
Almacén (Consumos)	\$106,670,227
Nómina	9,458
Servicios	146,472
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	7,601,645
Otros	65
Total	\$114,427,867

VI.- NOTAS DE MEMORIA
 Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias
 CONTABLES

Concepto	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	\$9,847,144	
Resolución de Demandas en Procesos Judicial		\$9,847,144
Bienes bajo Contrato en Comodato	36,517,149	
Contrato de Comodato por Bienes Muebles		36,517,149
Inmueble en Proceso de Incorporación	160,722,380	
Incorporación en Proceso de Inmuebles		160,722,380

El terreno sobre el que están construidos los edificios que albergan las instalaciones del Hospital no es propiedad de la Entidad, y al respecto a la fecha ya se ganó el Juicio Agrario instaurado contra el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, así mismo, la sentencia quedó Firme y se está en los trámites legales para que el terreno cuente con los documentos que acrediten su propiedad.

Bienes concesionados o en comodato.

Concepto	Importe
Mobiliario	226,341
Bienes informáticos	646,826
Equipo de administración	125,703
Equipo médico y de laboratorio	30,350,165
Instrumental médico y de laboratorio	788,065
Vehículos destinados a servicios administrativos	2,014,264
Vehículos destinados a servidores públicos	310,000
Equipos y aparatos de comunicación	15,352
Maquinaria y equipo eléctrico	2,040,433
Total	\$36,517,149

Se informa que los bienes antes referidos se tienen identificados y se les da el tratamiento de un bien inventariable.

Otras Cuentas.

Concepto	Importe
Usuarios de cartas compromiso	\$ 448,845
Almacén servicios de salud	514,541
Almacén donaciones	0

Total

\$963,386

PRESUPUESTARIAS

INGRESOS

Concepto	2020	2019
Presupuesto de Ingresos Aprobado	679,728,088	612,921,926
Presupuesto de Ingresos Modificado	776,349,707	607,426,624
Presupuesto de Ingresos Devengado	776,349,707	607,426,624
Presupuesto de Ingresos Cobrado	776,349,707	607,426,624

EGRESOS

Concepto	2020	2019
Presupuesto de Egresos Aprobado	679,728,088	612,921,926
Presupuesto de Egresos Modificado	775,876,537	607,426,624
Presupuesto de Egresos Devengado	775,876,537	607,426,624
Presupuesto de Egresos Ejercido	775,876,537	607,426,624
Presupuesto de Egresos Pagado	775,876,537	607,426,624

> VII. - NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

La Institución cuenta con un registro contable-presupuestal que permite reunir información y documentación para la identificación, clasificación y registro de sus operaciones; así como la generación de información cuantitativa de carácter contable-presupuestal. Se registran las operaciones con base en prácticas de contabilidad gubernamental que derivan de las normas, instructivos y manuales emitidos por la SHCP, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, considerando en su caso, las disposiciones que sobre el particular establecen la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, manejándose para tal efecto, conciliaciones mensuales y anual entre los

registros contables y presupuestales, a fin de corroborar su congruencia. Tanto la contabilidad financiera como la presupuestal mantienen las mismas partidas, facilitando las conciliaciones contables- presupuestales y el enlace de la información.

2. Panorama Económico y Financiero

La construcción del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca se generó como respuesta a los daños a la salud cada vez más complejos de los oaxaqueños, y alternativa en la atención de la transición epidemiológica, construcción que inició el 13 de febrero del 2002, comenzó sus funciones como Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca al publicarse a través del Diario Oficial de la Federación el Decreto de creación el 29 de noviembre de 2006.

La alta especialidad en la atención médica por largo tiempo se había concentrado principalmente en el centro de la república entre otros factores, esta razón no ha permitido una total consolidación de un Sistema Nacional de Salud perfectamente articulado y que acerque los servicios de alta especialidad a los lugares en donde éstos se requirieren con un sentido de regionalización que permita utilizar adecuadamente los recursos disponibles acorde con los esquemas de distribución geográfica por redes de servicios contempladas en el Plan Maestro de Infraestructura coordinado a nivel Federal por la Secretaría de Salud.

Así mismo con el fin de proporcionar una atención de calidad integral, técnica e interpersonal, sin importar el sexo, edad, lugar de residencia o condición laboral se delinearon estrategias para transformar el Sistema Nacional de Salud de acuerdo con el PND 2019-2024 de manera que toda la población mexicana esté protegida por un esquema de aseguramiento público y exista una operación integrada y coordinada entre las distintas instituciones de salud.

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, desarrolló sus operaciones durante el ejercicio 2020 con una reconversión a Hospital COVID, para la atención de la pandemia del SAR COV 2, suspendiendo los servicios de consulta externa, laboratorio, llevando a cabo las adecuaciones necesarias e indispensables para la atención de pacientes sospechosos y positivos de COVID-19, aunado a la entrada en vigor de la gratuidad en el sector salud a partir del 1 de diciembre de 2020, fenómenos que tuvieron un impacto económico severo al Hospital.

3. Autorización e Historia

Los estados contables adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión, el 8 de marzo del 2021, por el Director de Administración y Finanzas Y el Subdirector de Recursos financieros los cuales deberán ser aprobados en fecha posterior por la Junta de Gobierno del Hospital.

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, Sectorizado a la Secretaría de Salud, con personalidad jurídica y patrimonio propios, tal como lo señala su Decreto de creación publicado en la Primera Sección, Tomo DCXXXVIII número 20 del Diario Oficial de la Federación de fecha 29 de noviembre de 2006.

La construcción del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca se generó como respuesta a los daños a la salud cada vez más complejos de los oaxaqueños, secundarios a la transición poblacional y epidemiológica.

Parte de la patología de alta complejidad ha sido atendida en la capital del Estado por el Hospital General "Dr. Aurelio Valdivieso", el cual, clasificado como un nosocomio de segundo nivel de atención, creció hasta ofrecer los servicios de 18 subespecialidades médicas, lo que originó su saturación e insuficiencia presupuestal.

Otro porcentaje de usuarios ha tenido que ser referido a Hospitales de la ciudad de Puebla, al Distrito Federal y a otros lugares con mayor capacidad resolutive, originando gastos catastróficos a las familias.

Lo anterior, justificó la decisión de construir un Hospital de tercer nivel. Fue así como el 13 de febrero del año 2002, se inició la construcción, para proveer servicios médicos de alta especialidad con enfoque regional.

4. Organización y Objeto Social

❖ Objeto Social

El objetivo principal del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca es prestar sus servicios médicos a la población en general.

❖ Principal actividad

La principal actividad del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca es atender a la población en general con los servicios médicos que presta, ya que es un Hospital de 3er. Nivel en el estado de Oaxaca.

❖ Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal que se presenta es el comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020

❖ Régimen Jurídico

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca es una persona moral con fines no lucrativos, y tiene las obligaciones fiscales siguientes: Presentar la declaración y pago provisional mensual de la retención del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios; presentar la declaración anual del Impuesto sobre la Renta (ISR) donde informe de los pagos y retenciones de servicios profesionales (personas morales); presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios; presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales; presentar la declaración y pago mensual de la retención del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

❖ Consideraciones Fiscales del Ente

Obligaciones	Ley	Fundamento
Presentar la declaración mensual y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto sobre la Renta por sueldos y salarios.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículo 96
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 86 Fracc. IV y 106 último párrafo
Presentar la declaración mensual y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por las actividades empresariales y servicios profesionales	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículo 106
Presentar la declaración bimestral y pago del 3% sobre nóminas	Ley Estatal de Hacienda del Estado de Oaxaca	Artículo 66

❖ Estructura Organizacional Básica

Mediante el oficio No. SSFT/408-1077/DGOR-1411/2012 de fecha 30 de octubre de 2012 enviado por la Secretaría de la Función Pública se aprobó y registró el referendo de la estructura orgánica del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca con vigencia a partir del 1 de enero de 2012.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca prepara sus estados financieros de conformidad con la Ley y Reglamento Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Clasificador por Objeto del Gasto, Clasificador por rubro de Ingresos, Plan de cuentas, Normas y Metodología para la determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, Manual de Contabilidad Gubernamental, Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Clasificador por Tipo de Gasto, Clasificación Funcional del Gasto, Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos, Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, y la demás normatividad emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y a la Norma de Información Financiera Gubernamental Específica para el Sector Paraestatal (NIRGE SP) y a las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal

(NIFGG SP) emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

De conformidad con el marco normativo en materia contable y financiera aplicable a la Institución en virtud de su constitución jurídica, a continuación, se revelan las principales políticas contables sobre las cuales se preparan los estados financieros que se acompañan:

❖ Base acumulativa y devengo contable

Hasta el ejercicio 2020 la contabilización de las operaciones que afectan a la Institución se realiza sobre una base acumulativa, aplicando el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "Devengo Contable", lo que significa, que los ingresos se reconocen en la contabilidad cuando existe jurídicamente el derecho al cobro y los gastos en la fecha de su realización, en ambos casos, independientemente de la fecha de pago.

❖ Sistema y método de valuación de los inventarios

La valuación de los inventarios y almacenes de la Institución se realiza aplicando el método de costos promedio, obedeciendo la disposición emitida por la SHCP mediante oficio-circular 309-A0035/2008 de fecha 14 de febrero de 2008, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 41 fracción III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Todas las operaciones financieras de la Institución han sido realizadas y registradas en moneda nacional.

8. Reporte Analítico del Activo

Concepto	Saldo inicial	Saldo final	Variación del periodo
Efectivo y equivalentes	30,347,389	41,340,664	10,993,275
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	40,686,149	21,829,988	(18,856,161)
Almacenes	28,709,141	116,585,667	87,876,526

Efectivo y Equivalentes. - La variación deriva los movimientos realizados en el rubro por cargos por \$211,946,773 pesos y abonos por \$200,953,498 pesos, por los cobros y pagos realizados en el ejercicio.

Derechos a recibir efectivo y equivalentes. - La variación deriva de que se realizaron cargos por \$710,313,010 pesos y cobros \$729,169,171 pesos, lo que representa cuentas por cobrar generadas en el año, así como cobros registradas en el ejercicio.

Derecho a recibir bienes a servicios. - La variación deriva de que se realizaron cargos por \$43,870,651 pesos y cobros \$5,620,247 pesos, lo que representa el monto de las operaciones realizadas con recursos aportados por el INSABI derivado de la Contingencia Sanitaria por el SAR COVID 19.

Almacenes. - La variación proviene de que se realizaron cargos por \$ 232,806,822 pesos y abonos por \$144,930,296 pesos, debido a las compras realizadas en ejercicio y a las donaciones recibidas para la atención del COVID-19.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Respecto a Fideicomisos, Mandatos y Análogos, la Institución no cuenta con información que revelar.

10. Reporte de Recaudación

En el ejercicio que se informa este Hospital recaudó ingresos propios por los servicios que presta en cantidad de \$63,093,033 pesos cuya integración se muestra a continuación:

Concepto	2020	2019
Cuotas de Recuperación	\$53,057,932	\$51,390,431
Intereses financieros	750,558	1,009,985
Otros Ingresos	9,284,543	161,469
Total	\$63,093,033	\$52,561,885

Intereses Financieros. - En este ejercicio, los intereses generados de la inversión en el ejercicio 2020 fueron de \$750,558

Otros Ingresos. - Corresponden a ingresos por \$9,284,543 integrados como sigue:

Otros Ingresos	2020
Redondeo	31
Donaciones de bienes de consumo	9,252,512
Depósitos para apoyos por instituciones	32,000
Total	\$9,284,543

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Pasivo circulante de la Institución al 31 de diciembre de 2020, asciende a un monto de \$100,689,601

Pesos

Concepto	2020	2019
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$22,991,954	\$27,925,163
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	69,956,702	149,501,045
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	7,740,945	63,996
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total	\$100,689,601	177,490,204

Cuentas por Pagar a Corto Plazo. - El importe de \$22,991,954 pesos corresponden a los adeudos del ejercicio 2020.

Pasivos Diferidos Corto Plazo. - El importe de \$69,956,702 pesos corresponden al monto del pasivo generado como contra cuenta de las cuentas por cobrar generadas en la operación del Hospital, así como las cuentas por pagar devengadas reportadas como pasivo circulante, registradas de acuerdo con la normatividad aplicable.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo. - El importe de \$7,740,945 pesos corresponden a las garantías recibidas en efectivo o sus equivalentes en el ejercicio 2020 y a los recursos recibidos por el INSABI derivado de la contingencia sanitaria.

12. Calificaciones Otorgadas

Con relación a las calificaciones otorgadas, la Institución no cuenta con información que revelar.

13. Proceso de Mejora

❖ Principales políticas de control interno

Como organismo descentralizado de la administración pública federal, el HRAEO se encuentra obligado al seguimiento de las políticas de desarrollo, a la coordinación de su programación y presupuestación, al cumplimiento de las asignaciones del gasto y financiamiento, así como a proporcionar la información de su operación para la evaluación de sus resultados, todo ello a través de la Secretaría de Salud, en su calidad de coordinadora de sector.

❖ Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

Como parte del seguimiento al logro de las metas establecidas en el sistema de evaluación del desempeño, la Institución mantiene un nivel razonable en el cumplimiento de los compromisos establecidos, observando a la fecha los programas de ahorro implementados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

❖ Contratación de servicios profesionales

Derivado de la falta de personal en las áreas contable y presupuestal, aunado al resguardo en casa de todo el personal de base como medida de mitigación del contagio del COVID-19, así como, a la opinión con salvedad de los Auditores Externos en el dictamen del ejercicio 2019, se tomó la decisión de contratar a un despacho externo que coadyuve en la realización de los procedimientos necesarios tendientes a la solvencia de los hallazgos del Auditor Externo y el robustecimiento de los procesos contable y presupuestales que conduzcan a este Hospital a la generación de información financiera que se presenta al cierre del ejercicio 2020 tenga características de confiabilidad y veracidad.

14. Información por Segmentos

Respecto de información por segmentos, la Institución no cuenta con información que revelar.

15. Eventos Posteriores al Cierre

La Institución no cuenta con información que revelar.

16. Partes Relacionadas.

En el Hospital Regional de Alta Especialidad no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

18. Estado de cambios en el patrimonio

La Variación de \$ 10,539,442 con respecto del ejercicio anterior en el valor del patrimonio de este hospital, el cual es propiedad del Poder Ejecutivo, se debe principalmente en la regularización de los bienes donados a este Hospital.

16.3 Errores.

Los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dichos errores pueden ser entre otros por omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos. La corrección de los errores debe ser aplicada contra la cuenta 3.2.5.2 Cambios por Errores Contables.

Concepto	2020	2019
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	25,097,509	14,558,067

19. Pasivos contingentes

El HRAFO tiene pasivos contingentes por la cantidad de \$9,847,144 pesos que corresponden a demandas realizadas por trabajadores y bienes robados y/o extraviados al 31 de diciembre de 2020.

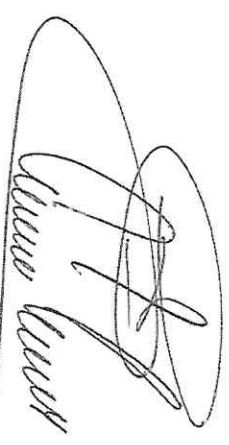
C.P. Israel Ramirez García

Director de Administración y Finanzas
Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca



C.P. Arturo Caballero Enríquez

Subdirector de Recursos Financieros
Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca



mgi Bargalló Cardoso y Asociados, S.C.

Contadores Públicos

Consultores en Administración y Negocios



C.P.C. Jaime Bargalló Fuentes
C.P.C. José Carlos Cardoso Castellanos
C.P.C. Rafael Castellanos Pérez
C.P.C. Luis Enrique Bautista Silva
C.P.C. Jesús S. Perea Olguín
C.P.C. José Luis Méndez Rodríguez
C.P.C. Noel Aguilar Ramírez
Lic. Enrique Joaquin Arce Bravo
C.P.C. Eloísa Gutiérrez Díaz
C.P.C. Inés Cruz Roldán

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514
E-mail: bca@bargallo.com.mx
www.bargallocardoso.com

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020



MGI Bargalló Cardoso y Asociados, S.C.

Contadores Públicos

Consultores en Administración y Negocios



C.P.C. Jaime Bargalló Fuentes
C.P.C. José Carlos Cardoso Castellanos
C.P.C. Rafael Castellanos Pérez
C.P.C. Luis Enrique Bautista Silva
C.P.C. Jesús S. Perea Olguín
C.P.C. José Luis Méndez Rodríguez
C.P.C. Noel Aguilar Ramírez
Lic. Enrique Joaquín Arce Bravo
C.P.C. Eloísa Gutiérrez Díaz
C.P.C. Inés Cruz Roldán

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514
E-mail: bca@bargallo.com.mx
www.bargallocardoso.com

16 de marzo de 2021

C.P. ISRAEL RAMÍREZ GARCÍA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA

En cumplimiento a los "Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria", presentamos el "DICTAMEN PRESUPUESTARIO" al 31 de Diciembre de 2020 del HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA.

Sin otro particular, agradecemos su atención a la presente y quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

BARGALLÓ, CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.

C.P.C. Y P.C.C.A. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ



10 MAR 2021

DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

19:49 h
Firma y Hora

c.c.p. Mtro. Francisco Carrera Sedano. - Titular del Órgano Interno de Control, HRAEO. - Presente
c.c.p. Mtro. José Miguel Macías Fernández. - Director General de Fiscalización del Patrimonio Público Federal, SFP. - Presente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CONTENIDO

SECCIÓN I

DICTAMEN PRESUPUESTARIO

SECCIÓN II

1. ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
2. ESTADO DE INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
3. ESTADO DE EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
4. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
5. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
6. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA
7. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA



10 MAR 2021

DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

19:49 h

Firma y Hora

SECCIÓN I

mgi Bargalló Cardoso y Asociados, S.C.

Contadores Públicos

Consultores en Administración y Negocios

C.P.C. Jaime Bargalló Fuentes
C.P.C. José Carlos Cardoso Castellanos
C.P.C. Rafael Castellanos Pérez
C.P.C. Luis Enrique Bautista Silva
C.P.C. Jesús S. Perea Olguín
C.P.C. José Luis Méndez Rodríguez
C.P.C. Noel Aguilar Ramírez
Lic. Enrique Joaquin Arce Bravo
C.P.C. Eloísa Gutiérrez Díaz
C.P.C. Inés Cruz Roldán

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514
E-mail: bca@bargallo.com.mx
www.bargallocardoso.com

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

A la H. JUNTA DE GOBIERNO DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del **HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA** (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México, A.C., junto con los requerimientos de ética que son



16 MAR 2021

DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

19:49 h
Firma y Hora



aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 16 de marzo de 2021, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad

razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

C.P.C. Y P.C.C.A. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ
BARGALLÓ, CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.
Insurgentes Sur 949 2do. Piso, Colonia Nápoles.
Alcaldía Benito Juárez C.P. 03810
Ciudad de México a 16 de marzo de 2021

SECCIÓN II

RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
- CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
- CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
- CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
- CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	100,000,000.00	0.00	100,000,000.00	53,904,282.75	53,904,282.75	-46,095,717.25
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	579,728,088.00	142,792,330.92	722,520,418.92	722,520,418.92	722,520,418.92	142,792,330.92
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL:	679,728,088.00	142,792,330.92	822,520,418.92	776,424,701.67	776,424,701.67	96,696,613.67
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO						
INGRESOS DEL GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
- CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
- CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
- CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
- CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	679,728,088.00	0.00	679,728,088.00	776,424,701.67	776,424,701.67	96,696,613.67
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	100,000,000.00	0.00	100,000,000.00	53,904,282.75	53,904,282.75	-46,095,717.25
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	579,728,088.00	142,792,330.92	722,520,418.92	722,520,418.92	722,520,418.92	142,792,330.92
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL:	679,728,088.00	142,792,330.92	822,520,418.92	776,424,701.67	776,424,701.67	96,696,613.67

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS
C.P. ARTURO CABALLERO ENRIQUEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. ISRAEL RAMIREZ GARCIA


CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS	691,127,621.00	833,919,951.92	787,824,234.67
DISPONIBILIDAD INICIAL	11,399,533.00	11,399,533.00	11,399,533.00
CORRIENTES Y DE CAPITAL	100,000,000.00	100,000,000.00	53,904,282.75
VENTA DE BIENES			
INTERNAS			
EXTERNAS			
VENTA DE SERVICIOS	100,000,000.00	100,000,000.00	53,904,282.75
INTERNAS	100,000,000.00	100,000,000.00	53,904,282.75
EXTERNAS			
INGRESOS DIVERSOS			
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS			
PRODUCTOS FINANCIEROS			
OTROS			
VENTA DE INVERSIONES			
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FIJOS			
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS			
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS			
POR CUENTA DE TERCEROS			
POR EROGACIONES RECUPERABLES			
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	579,728,088.00	722,520,418.92	722,520,418.92
SUBSIDIOS			
CORRIENTES			
DE CAPITAL			
APOYOS FISCALES	579,728,088.00	722,520,418.92	722,520,418.92
CORRIENTES	579,728,088.00	722,520,418.92	722,520,418.92

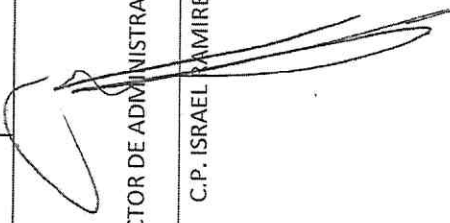


HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 AREA DE PRESUPUESTOS
 ESTADO DE INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO



CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
SERVICIOS PERSONALES	408,936,704.00	400,175,415.88	400,269,755.66
OTROS	170,791,384.00	322,345,003.04	322,250,663.26
INVERSIÓN FÍSICA			
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA			
INVERSIÓN FINANCIERA			
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS			
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	679,728,088.00	822,520,418.92	776,424,701.67
ENDEUDAMIENTO (O DESENDUDAMIENTO) NETO			
INTERNO			
EXTERNO			


 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS
 C.P. ARTURO CABALLERO ENRIQUEZ


 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 C.P. ISRAEL RAMIREZ GARCIA

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS	679,728,088.00	822,520,418.00	776,424,700.00
GASTO CORRIENTE	679,728,088.00	822,520,418.00	776,424,700.00
SERVICIOS PERSONALES	408,936,704.00	400,175,416.00	400,175,416.00
DE OPERACIÓN	270,672,088.00	422,287,331.00	376,191,613.00
SUBSIDIOS			
OTRAS EROGACIONES	119,296.00	57,671.00	57,671.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00
INVERSION FÍSICA	0.00	0.00	0.00
OBRA PÚBLICA			
SUBSIDIOS			
OTRAS EROGACIONES			
INVERSION FINANCIERA	0.00	0.00	0.00
COSTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA			
INTERNOS			
EXTERNOS			
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	679,728,088.00	822,520,418.00	776,424,700.00
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0.00	0.00	0.00
POR CUENTA DE TERCEROS			
EROGACIONES RECUPERABLES			
ENTEROS A TESORERIA DE LA FEDERACIÓN	0.00	0.00	0.00
ORDINARIOS			
EXTRAORDINARIOS			
DISPONIBILIDAD FINAL	11,399,533.00	11,399,533.00	11,399,533.00
DISPONIBILIDAD FINAL	11,399,533.00	11,399,533.00	11,399,533.00
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0.00	0.00	0.00

[Handwritten Signature]

SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. ARTURO CABALLERO ENRIQUEZ

[Handwritten Signature]

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. ISRAEL RAMIREZ GARCIA




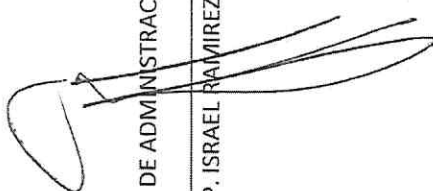
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 AREA DE PRESUPUESTOS



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos de Clasificación Administrativa.

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD	679,728,088.00	142,792,331.00	822,520,419.00	776,424,701.00	776,424,701.00	46,095,718.00
Total del Gasto	679,728,088.00	142,792,331.00	822,520,419.00	776,424,701.00	776,424,701.00	46,095,718.00


 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS
 C.P. ARTURO CABALLERO ENRIQUEZ


 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 C.P. ISRAEL RAMIREZ GARCIA



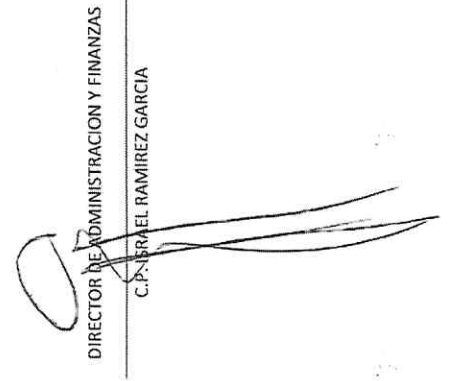
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos de Clasificación Económica y por Objeto del Gasto
 AREA DE PRESUPUESTOS

OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL:	679,728,088.00	822,520,418.00	776,424,700.00	776,424,700.00	-46,095,718.00
GASTO CORRIENTE	679,728,088.00	822,520,418.00	776,424,700.00	776,424,700.00	-46,095,718.00
1000 SERVICIOS PERSONALES	408,936,704.00	400,175,416.00	400,175,416.00	400,175,416.00	0.00
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	137,922,002.00	136,461,527.00	136,461,527.00	136,461,527.00	0.00
1200 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	103,428,570.00	105,270,716.00	105,270,716.00	105,270,716.00	0.00
1300 SEGURIDAD SOCIAL	42,178,436.00	37,798,120.00	37,798,120.00	37,798,120.00	0.00
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	110,729,219.00	110,209,247.00	110,209,247.00	110,209,247.00	0.00
1700 PAGO DE ESTÍ	14,678,477.00	10,435,806.00	10,435,806.00	10,435,806.00	0.00
Gasto de Operación	270,672,088.00	422,287,331.00	376,191,613.00	376,191,613.00	-46,095,718.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	73,883,927.00	205,811,249.00	185,783,020.00	185,783,020.00	-20,028,229.00
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	1,135,000.00	839,361.00	741,645.00	741,645.00	-97,716.00
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	50,000.00	50,000.00	43,409.00	43,409.00	-6,591.00
2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	80,000.00	215,901.00	207,698.00	207,698.00	-8,203.00
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	63,842,389.00	188,959,286.00	170,684,422.00	170,684,422.00	-18,274,864.00
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,285,714.00	5,185,714.00	5,038,132.00	5,038,132.00	-147,582.00
2700 VESTUARIO, BIANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	5,050,824.00	9,932,563.00	8,445,051.00	8,445,051.00	-1,487,512.00
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	440,000.00	628,424.00	622,663.00	622,663.00	-5,761.00
3000 SERVICIOS GENERALES	196,788,161.00	216,476,082.00	190,408,593.00	190,408,593.00	-26,067,489.00
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	85,695.00	85,695.00	85,694.00	85,694.00	-1.00
3100 SERVICIOS BÁSICOS	8,055,950.00	8,422,626.00	7,866,062.00	7,866,062.00	-556,564.00
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	17,501,354.00	28,213,249.00	26,840,231.00	26,840,231.00	-1,373,018.00
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	128,336,712.00	127,396,252.00	130,838,637.00	110,838,637.00	-16,557,615.00
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	1,335,000.00	300,000.00	286,530.00	286,530.00	-13,470.00
3500 SERVICIOS	32,163,230.00	39,573,501.00	33,873,724.00	33,873,724.00	-5,699,777.00
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	2,192,000.00	2,185,000.00	327,956.00	327,956.00	-1,857,044.00
3900 SERVICIOS OFICIALES	725,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3905 OTROS SERVICIOS GENERALES	6,478,915.00	10,299,759.00	10,289,759.00	10,289,759.00	-10,000.00
Otros de Corriente	119,296.00	57,671.00	57,671.00	57,671.00	0.00
3000 SERVICIOS GENERALES	119,296.00	57,671.00	57,671.00	57,671.00	0.00
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	119,296.00	57,671.00	57,671.00	57,671.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00


 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS
 C.P. ARTURO CABALLERO ENRIQUEZ


 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 C.P. ISRAEL RAMIREZ GARCIA



HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
AREA DE PRESUPUESTOS



FE	FN	SF	AI	PP	UR	CATEGORIAS PROGRAMATICAS		DENOMINACION	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSION			TOTAL	
						SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACION		SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	FINANCIACION S	INVERSION FISICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSION	SUMA	TOTAL CORRIENTE
						TOTAL Aprobado	408,336,704.00	270,072,088.00	119,296.00	679,728,088.00					679,728,088.00	100	
						TOTAL Modificado	400,175,416.00	422,287,332.00	57,671.00	872,520,419.00					872,520,419.00	100	
						TOTAL Devengado	400,175,416.00	376,191,615.00	57,671.00	776,434,702.00					776,434,702.00	100	
						TOTAL Pagado	400,175,416.00	376,191,615.00	57,671.00	776,434,702.00					776,434,702.00	100	
						Porcentaje Pag/Approb	97.85	138.98	48.34	285.17					285.17	100	
						Porcentaje Pag/Modif	100.00	89.08	100.00	289.08					289.08	100	
						GOBIERNO										100	
						Aprobado	3,794,392.00	279,051.00		4,073,443.00					4,073,443.00	100	
						Modificado	3,334,023.00	283,301.00		3,617,324.00					3,617,324.00	100	
						Devengado	3,334,023.00	283,301.00		3,617,324.00					3,617,324.00	100	
						Pagado	3,334,023.00	76,523.00		3,410,546.00					3,410,546.00	100	
						Porcentaje Pag/Approb	87.86	27.42	0.00	115.28					115.28	100	
						Porcentaje Pag/Modif	100.00	27.01	0.00	127.01					127.01	100	
						GOBIERNO DE LA POLITICA DE GOBIERNO										100	
						Aprobado	3,794,392.00	279,051.00		4,073,443.00					4,073,443.00	100	
						Modificado	3,334,023.00	283,301.00		3,617,324.00					3,617,324.00	100	
						Devengado	3,334,023.00	283,301.00		3,617,324.00					3,617,324.00	100	
						Pagado	3,334,023.00	76,523.00		3,410,546.00					3,410,546.00	100	
						Porcentaje Pag/Approb	87.86	27.42	0.00	115.28					115.28	100	
						Porcentaje Pag/Modif	100.00	27.01	0.00	127.01					127.01	100	
						FUNCION PUBLICA										100	
						Aprobado	3,794,392.00	279,051.00		4,073,443.00					4,073,443.00	100	
						Modificado	3,334,023.00	283,301.00		3,617,324.00					3,617,324.00	100	
						Devengado	3,334,023.00	283,301.00		3,617,324.00					3,617,324.00	100	
						Pagado	3,334,023.00	76,523.00		3,410,546.00					3,410,546.00	100	
						Porcentaje Pag/Approb	87.86	27.42	0.00	115.28					115.28	100	
						Porcentaje Pag/Modif	100.00	27.01	0.00	127.01					127.01	100	
						ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCION PUBLICA Y BIEN										100	
						Aprobado	3,794,392.00	279,051.00		4,073,443.00					4,073,443.00	100	
						Modificado	3,334,023.00	283,301.00		3,617,324.00					3,617,324.00	100	
						Devengado	3,334,023.00	283,301.00		3,617,324.00					3,617,324.00	100	
						Pagado	3,334,023.00	76,523.00		3,410,546.00					3,410,546.00	100	
						Porcentaje Pag/Approb	87.86	27.42	0.00	115.28					115.28	100	
						Porcentaje Pag/Modif	100.00	27.01	0.00	127.01					127.01	100	
						HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA										100	
						Aprobado	3,794,392.00	279,051.00		4,073,443.00					4,073,443.00	100	
						Modificado	3,334,023.00	283,301.00		3,617,324.00					3,617,324.00	100	
						Devengado	3,334,023.00	283,301.00		3,617,324.00					3,617,324.00	100	
						Pagado	3,334,023.00	76,523.00		3,410,546.00					3,410,546.00	100	
						Porcentaje Pag/Approb	87.86	27.42	0.00	115.28					115.28	100	
						Porcentaje Pag/Modif	100.00	27.01	0.00	127.01					127.01	100	
						DESARROLLO SOCIAL										100	
						Aprobado	402,833,663.00	268,364,901.00	119,296.00	671,317,860.00					671,317,860.00	100	
						Modificado	394,777,210.00	418,662,232.00	57,671.00	813,497,113.00					813,497,113.00	100	
						Devengado	394,777,210.00	373,395,719.00	57,671.00	768,231,600.00					768,231,600.00	100	
						Pagado	394,777,210.00	373,395,719.00	57,671.00	768,231,600.00					768,231,600.00	100	
						Porcentaje Pag/Approb	98.00	139.13	48.34	285.47					285.47	100	
						Porcentaje Pag/Modif	100.00	89.18	100.00	289.18					289.18	100	

Handwritten signature and date.



HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020



AREA DE PRESUPUESTOS
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática

CATEGORIAS			GASTO CORRIENTE										GASTO DE INVERSION			TOTAL			
FI	FM	SF	AI	PP	UR	DENOMINACION	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACION	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSION FISICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSION	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																		CORRIENTE	PENSIONES
3	8	1	24	E022		Pagado	2,064,187.00	2,718,372.00		0.00	4,782,554.00						4,782,554.00	100	
3	8	1	24	E022		Porcentaje Pasa/Archib	89.41	714.03		0.00	723.44						223.44	100	
3	8	1	24	E022		Porcentaje Pasa/Modif	100.00	81.34		0.00	181.34						181.34	100	
3	8	1	24	E022		HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA													
3	8	1	24	E022		NBR Archibado	2,308,649.00	2,028,136.00			4,336,785.00						4,336,785.00	100	
3	8	1	24	E022		NBR Modificado	2,064,187.00	3,341,799.00			5,405,981.00						5,405,981.00	100	
3	8	1	24	E022		NBR Desvirtuado	2,064,187.00	2,718,372.00			4,782,554.00						4,782,554.00	100	
3	8	1	24	E022		Pagado	2,064,187.00	2,718,372.00		0.00	4,782,554.00						4,782,554.00	100	
3	8	1	24	E022		Porcentaje Pasa/Archib	89.41	134.03		0.00	223.44						223.44	100	
3	8	1	24	E022		Porcentaje Pasa/Modif	100.00	81.34		0.00	181.34						181.34	100	

[Signature]
 SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS
 C.P. ISRAEL RAMIREZ GARCIA

[Signature]
 C.P. ARTURO CABALLERO ENRIQUEZ

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTARIOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

(CIFRAS EN PESOS MEXICANOS)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

El Decreto por el que se crea el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, le otorga personalidad jurídica y patrimonio propios y con la autonomía técnica que precisa el adecuado cumplimiento de sus atribuciones. Asimismo, le confiere la tarea de llevar a cabo una adecuada distribución de las competencias de cada una de sus unidades administrativas.

Panorama Económico y Financiero

La construcción del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca se generó como respuesta a los daños a la salud cada vez más complejos de los oaxaqueños, y alternativa en la atención de la transición epidemiológica, construcción que inició el 13 de febrero del 2002, comenzó sus funciones como Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca al publicarse a través del Diario Oficial de la Federación el Decreto de creación el 29 de noviembre de 2006.

La alta especialidad en la atención médica por largo tiempo se había concentrado principalmente en el centro de la república entre otros factores, esta razón no ha permitido una total consolidación de un Sistema Nacional de Salud perfectamente articulado y que acerque los servicios de alta especialidad a los lugares en donde éstos se requieren con un sentido de regionalización que permita utilizar adecuadamente los recursos disponibles acorde con los esquemas de distribución geográfica por redes de servicios contempladas en el Plan Maestro de Infraestructura coordinado a nivel federal por la Secretaría de Salud

Así mismo con el fin de proporcionar una atención de calidad integral, técnica e interpersonal, sin importar el sexo, edad, lugar de residencia o condición laboral se delinearon estrategias para transformar el Sistema Nacional de Salud de acuerdo al PND 2020 de manera que toda la población mexicana esté protegida por un esquema de aseguramiento público y exista una operación integrada y coordinada entre las distintas instituciones de salud.

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, desarrolló sus operaciones durante el ejercicio 2020 en un entorno Financiero que no tuvo devaluaciones.

Constitución y Objeto

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, Sectorizado a la Secretaría de Salud, con personalidad jurídica y patrimonio propios, tal como lo señala su Decreto de creación publicado en la Primera Sección, Tomo DCXXXVIII número 20 del Diario Oficial de la Federación de fecha 29 de noviembre de 2006.

Tiene por objeto proveer servicios médicos de alta especialidad con enfoque regional.

Recursos presupuestales

A propuesta del Ejecutivo Federal, la Cámara de Diputados provee en el ramo específico 12 Salud, la asignación presupuestaria correspondiente que en su caso requiera el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, para hacer frente a los costos y gastos del ejercicio de que se trate.

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca recibe recursos financieros de la Federación conforme a los montos y calendarios que le fueron autorizados para los Capítulos de Gasto 1000 "Servicios personales", 2000 "Materiales y Suministros", 3000 "Servicios Generales".

El registro y control de las asignaciones presupuestarias autorizadas se realiza en las cuentas de Ingresos y Egresos establecidas en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: que son Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos por Ejecutar, Ley de Ingresos Devengada, Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos por ejercer, Presupuestos de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido, y Presupuesto de Egresos Pagado.

Las Cuentas por Liquidar Certificadas representan ingresos virtuales, ya que se trata de pagos que se realizan a proveedores de bienes y/o prestadores de servicios a través de los Sistemas: SICOP (Sistema de Contabilidad y Presupuesto), y SIAFF (Sistema Integral de Administración Financiera Federal) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y que repercuten en el ejercicio del presupuesto de egresos del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca.

Para el registro de los ingresos que el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca recibe por parte de la Federación utiliza la cuenta de Subsidios y Subvenciones, la cual se presenta en el Estado de Resultados (Actividades).

Recursos propios

Los ingresos propios corresponden al cobro de cuotas de recuperación por los servicios médicos que ofrece el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, así como a los intereses generados en las cuentas bancarias y de inversión en donde se depositan los mismos.

Organización y Objeto Social

❖ Objeto Social

El objetivo principal del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca es prestar sus servicios médicos a la población en general.

❖ Principal actividad

La principal actividad del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca es atender a la población en general con los servicios médicos que presta, ya que es un Hospital de 3er. Nivel en el estado de Oaxaca.

❖ Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal que se presenta es el comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.

❖ Régimen Jurídico

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca es una persona moral con fines no lucrativos, y tiene las obligaciones fiscales siguientes: Presentar la declaración y pago provisional mensual de la retención del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios; presentar la declaración anual del Impuesto sobre la Renta (ISR) donde informe de los pagos y retenciones de servicios profesionales (personas morales); presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios; presentar la declaración y pago provisional mensual de

Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales; presentar la declaración y pago mensual de la retención del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

❖ 3. Estructura Organizacional Básica

Mediante el oficio No. SSFT/408-1077/DGOR-1411/2012 de fecha 30 de octubre de 2012 enviado por la Secretaría de la Función Pública se aprobó y registró el referendo de la estructura orgánica del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca con vigencia a partir del 1 de enero de 2012.

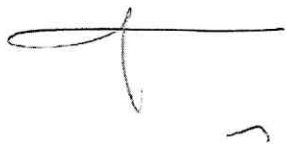
➤ Autorización

Los estados presupuestales, adjuntos y sus notas fueron autorizadas para su emisión, el 9 de marzo de 2021, por el Director de Administración y Finanzas y el Subdirector de Recursos financieros. Estos estados presupuestales deberán ser aprobados en fecha posterior por la Junta de Gobierno del Hospital.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

A continuación, se describen las disposiciones gubernamentales que le son aplicables a la Institución para operar como ente de la Administración Pública Federal y así esté en condiciones de reunir, clasificar y reportar la información presupuestaria que incluyen los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley de Ingresos de la Federación del ejercicio fiscal.
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal.
- Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación del Ejercicio Fiscal.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley General de Deuda Pública.
- Ley de Federal de Austeridad Republicana y su Reglamento.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.
- Clasificador por Objeto del Gasto.



Los estados e información presupuestaria se presentan en pesos mexicanos excepto cuando se indique lo contrario.

➤ **Recursos presupuestales**

A propuesta del Ejecutivo Federal, la Cámara de Diputados provee en el ramo específico 12, la asignación presupuestaria correspondiente que en su caso requiera el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, para hacer frente a los costos y gastos del ejercicio de que se trate.

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca recibe recursos financieros de la Federación conforme a los montos y calendarios que le fueron autorizados para los Capítulos de Gasto 1000 "Servicios personales", 2000 "Materiales y Suministros", 3000 "Servicios Generales".

El registro y control de las asignaciones presupuestarias autorizadas se realiza en las cuentas de Ingresos y Egresos establecidas en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: que son Ley de Ingresos Estimada, Presupuesto de egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido, y Presupuesto de Egresos Pagado.

Las Cuentas por Liquidar Certificadas representan ingresos virtuales, ya que se trata de pagos que se realizan a proveedores de bienes y/o prestadores de servicios a través de los Sistemas SICOP (Sistema de Contabilidad y Presupuesto), y SIAFF (Sistema Integral de Administración Financiera Federal) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y que repercuten en el ejercicio del presupuesto de egresos del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca.

Para el registro de los ingresos que el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca recibe por parte de la Federación utiliza la cuenta de Subsidios y Subvenciones, la cual se presenta en el Estado de Resultados (Actividades).

Recursos propios

Los ingresos propios corresponden al cobro de cuotas de recuperación por los servicios médicos que ofrece el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, así como a los intereses generados en las cuentas bancarias y de inversión en donde se depositan los mismos.

3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

3.1 Atención a la salud

Durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 se otorgaron en la consulta externa un total de 15,466 (14,831 consultas y 635 preconsultas), más 1,877 consultas de apoyo (nutrición, psicología y colposcopia), con un total de 17,343 además de 1,142 consultas de urgencias y 3,825 consultas de urgencias triage, dando un total de 22,310 consultas con un total de 79 médicos especialistas de base, 7 de contrato, 10 de contrato insabi, 1 colposcopista, 3 psicólogas y 4 nutriólogas.

Las 17,343 consultas otorgadas en la consulta externa incluyen: nutrición, psicología y colposcopia (consulta de apoyo), observando un decremento del 68% en relación al periodo similar 2019 (53,407).

El HRAEO se ha destacado por brindar atención médica especializada a población predominantemente oaxaqueña, se atiende esencialmente a pacientes de escasos recursos económicos, aquellos que no están registrados en la seguridad social y que no tienen acceso a la medicina privada, aunque durante el ejercicio 2020 muchos de ellos acudieron incorporados al Seguro Popular. El 99.8 por ciento de los pacientes proceden del estado de Oaxaca, el .05 por ciento de Puebla, 0.04 por ciento de Chiapas, 0.03 Guerrero y Distrito Federal, entre otros casos.

Derivado de la pandemia por COVID-19, el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca fue designado como hospital COVID, por lo que se preparó para dar respuesta inmediata ante la identificación de casos sospechosos o confirmados del virus SARS CoV2.

3.2 Enseñanza.

En el año 2020, el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, en el mes de febrero, finalizó la sexta generación de médicos especialistas en Anestesiología; la tercera generación de médicos especialistas en Cirugía General; la tercera generación de médicos especialistas en Imagenología Diagnóstica y terapéutica; así como la quinta generación de médicos especialistas en Medicina Interna; y siendo respectivamente 3, 3, 2 y 2 los egresados en este periodo.

Durante el mes de marzo del 2020, ingresaron a primer año 14 médicos residentes en el ciclo académico marzo 2020 a febrero 2021; 5 médicos residentes a Anestesiología, 3 médicos residentes a Cirugía General, 3 médicos residentes a Imagenología Diagnóstica y Terapéutica y 3 médicos residentes a Medicina Interna. Contando en el HRAEO con 41 médicos residentes.

En el ciclo académico 2019-2020 (julio 2019 a junio 2020), el HRAEO contaba con el servicio de 12 médicos internos provenientes de la Universidad Anáhuac de Oaxaca, de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y de la Universidad Regional del Sureste, 4 de cada universidad, teniendo el HRAEO 21 Médicos Internos para el 2020.

Mientras tanto, en el periodo correspondiente a enero a diciembre del 2020, la rotación de Internado de Pregrado de alumnos egresados de la Facultad de Medicina de la UNAM, es de 8 médicos.

Cabe mencionar que, en junio de 2020 terminaron su rotación 12 médicos internos provenientes de la U.A.B.J.O., A.N.A.H.U.A.C. Y de la U.R.S.E., 4 respectivamente. Sin embargo, en julio de 2020, ingresaron al H.R.A.E.O., 5 Médicos internos de la U.R.S.E. y 5 Médicos de la U.A.B.J.O., para hacer su rotación clínica 2020-2021; más tarde, en septiembre del 2020, ingresaron al H.R.A.E.O., otros 6 Médicos de la U.R.S.E. Por lo tanto, en el periodo enero a diciembre del 2020, el HRAEO cuenta con 24 Médicos Internos de Pregrado.

Se capacitó al personal desde el inicio de la Pandemia se dividió en cuatro etapas; siguiendo las disposiciones Nacionales conforme fue avanzando la Reconversión Hospitalaria y de acuerdo a la definición de quienes se clasificarían como vulnerables para su retiro del Hospital, posteriormente a las 3 etapas primeras, el plan de capacitación fue dirigido al personal que fue reincorporándose al trabajo.

Al cierre del año se capacitó a un total de 1250 trabajadores para ello se contó con la colaboración de Epidemiología, Infectología y personal externo como Médicos sin Fronteras con diversos temas; todos relacionados a COVID, mediante talleres se incrementó el conocimiento de la utilización y RETIRO del equipo de protección personal, en dichas capacitaciones se incluyó al personal médico, enfermería, paramédico, personal de seguridad, limpieza, comedor y administrativos en general, con la finalidad de mitigar el contagio del SARS CoV2 en el ámbito laboral,

3.3 Investigación

El área de investigación del Hospital actualmente realiza funciones de planeación, coordinación y autorización de proyectos de investigación básica y clínica; en este periodo enero-diciembre 2020 se cuenta con el 33.3% referente al índice de investigadores institucionales de alto nivel, comparado con el 66.7% reportado en el mismo periodo del año 2019, al contar actualmente con un Investigador en Ciencias Médicas como miembro vigente en el Sistema Institucional de Investigadores "B" con categoría de SNI I, durante el periodo 1 de enero 2020 al 31 de diciembre de 2023.

En el ejercicio 2020 se contó con el 100% de ocupación de las 3 plazas de investigador autorizadas, los investigadores se encuentran vigentes en el Sistema Institucional de Investigadores de la Secretaría de Salud, no existiendo variación con lo reportado en el mismo periodo del año 2019

En este ejercicio se contó con un total de 57 proyectos de investigación vigentes autorizados por los Comités de Investigación y de Ética de este Hospital, 14 protocolos de investigación por parte de los Investigadores en Ciencias Médicas, 24 protocolos de investigación por parte de los Médicos Residentes y 19 protocolos de investigación por parte de personal adscrito al HRAEO, comparados con el mismo periodo de 2019 en el que se registró un total de 47 proyectos de investigación vigentes autorizados por los Comités de Ética y de Investigación de este Hospital con un incremento de 21.3%.

3.4 Recursos humanos

El HRAEO cuenta con una plantilla ocupada al 31 de diciembre de 2020 de 845 trabajadores, 1 mando, 26 mandos medios, 152 médicos, 358 en enfermería, 201 en área paramédica, 4 personas en área de Investigación y 103 personas del área administrativa, cubriendo los 365 días del año las 24 horas del día. Actualmente cuenta con cuatro Direcciones en estructura, la Médica, de Operaciones, de Administración y Finanzas y la de Planeación, Enseñanza e Investigación, las cuales gracias al personal adscrito a ellas soportan las necesidades médico-administrativas en pro de la atención de nuestros pacientes.

En relación con la plantilla autorizada para investigación, actualmente el HRAEO cuenta con 4 plazas, 3 de investigador en ciencias médicas y 1 ayudante de investigador en ciencias médicas. De los investigadores 1 se encuentran en el Sistema Nacional de Investigadores.

Se celebró Convenio de Colaboración entre el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca y el Instituto de Salud para el Bienestar, que permitió llevar a cabo la contratación temporal del personal médico, paramédico y afín, necesario para reforzar la atención en sus instalaciones de personas afectadas por la pandemia originada por la enfermedad por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), del 16 de abril al 15 de julio de 2020 por un monto total de hasta \$12,096,462.77 (Doce millones noventa y seis mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 77/100 M.N.), y adicionalmente un anexo al mismo convenio por el periodo del 16 de julio al 30 de septiembre de 2020 por un monto de \$10'350,375.55 (Diez millones trescientos cincuenta mil trescientos sesenta y cinco pesos 55/100 M.N.). En el mes de octubre de 2020 autorizan un monto de \$20,248,780.01 (Veinte millones doscientos cuarenta y ocho mil setecientos ochenta pesos 01/100 M.N.) por un nuevo convenio del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2020.

3.5 Financiamiento

El presupuesto anual modificado del Hospital, en 2020 fue de \$ 822,520,419.00 (Ochocientos veintidós millones, quinientos veinte mil cuatrocientos diecinueve pesos 00/100 M.N.), de los cuales el 87.84% corresponde a presupuesto federal y el 12.16% a recursos propios.

Ante el creciente aumento de la demanda de servicios de salud en el país, las instituciones tendrán que establecer un límite en el número de usuarios atendidos, de acuerdo a su capacidad instalada, sin embargo, se deberán crear estrategias para hacer que las instituciones aumenten su eficacia y su efectividad de todos los recursos con los que cuentan, sin menoscabo de la calidad y calidez de la atención a nuestros enfermos.

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

En 2020 el presupuesto pagado del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca (HRAEO) fue de \$722,520,419.00 pesos cifra superior en 14.23% comparado contra el presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente a ampliaciones líquidas de recursos fiscales en el Gasto de Operación por un importe de \$147,810,457.00, los cuales en un principio se destinaron a los capítulos 2000 y 3000 para cubrir las necesidades de pago a proveedores de bienes y servicios del Hospital, así mismo existe un decremento en los recursos propios en el gasto de operación de 46.09% los cuales de origen fueron destinados para cubrir necesidades de pago de los capítulos 2000 y 3000.

El Gasto Corriente pagado fue mayor al presupuesto aprobado en 14.23%, y su evolución por rubro de gasto fue el siguiente:

En este rubro se ejerció un presupuesto por \$776,424,702 pesos que representan un incremento de 14.23% en relación al presupuesto aprobado, de los cuales \$722,520,419 pesos corresponden a recursos fiscales, y \$53,904,283 pesos corresponden a recursos propios.

En Servicios Personales se registró un menor presupuesto de \$8,761,288 pesos equivalente al 2.14%, respecto al presupuesto aprobado, y se refiere a los movimientos presupuestarios integrados por:

Ampliaciones por \$ 9,903,864 pesos, integrados de la siguiente manera; por \$2,159,040 pesos con folio 2020-12-513-4602 por \$6,963,190 pesos folio 2020-12-513-4617, por \$336,640 pesos folio 2020-12-513-4618, por \$168,826 pesos folio 2020-12-513-4619, por \$67,531 pesos folio 2020-12-513-4620, por \$107,205 pesos folio 2020-12-513-4621, por \$66,452 pesos folio 2020-12-513-4622, por \$34,800 pesos folio 2020-12-513-5018.

Las reducciones en este capítulo ascendieron a \$18,664,972 pesos siendo su comportamiento el siguiente: por \$10,069,229 pesos folio 2020-12-513-5416, por \$92,477 pesos folio 2020-12-513-5671, por \$5,543,264 pesos folio 2020-12-513-5672, por \$1,984,401 pesos folio 2020-12-513-5952, por \$17 pesos folio 2020-12-513-6071, por \$6 pesos folio 2020-12-513-6158, y por \$975,578 pesos folio 2020-12-513-6160.

Asimismo, el presupuesto modificado se ejerció al 100 por ciento por importe de \$400,175,416 pesos.

El presupuesto ejercido en el capítulo 1000 Servicios Personales por \$400,175,416 pesos, corresponde al pago de sueldos y prestaciones como apoyo al personal del Organismo Público Descentralizado, que cuenta con una plantilla ocupada al 31 de diciembre de 2020 de 845 trabajadores, 1 mando, 26 mandos medios, 152 médicos, 358 en enfermería, 201 en área paramédica, 4 personas en área de Investigación y 103 personas del área administrativa.

En el rubro de Gasto de Operación se registró un mayor presupuesto de 38.94% en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a las siguientes causas:

En Materiales y Suministros se registró un mayor presupuesto pagado de 77.05% respecto al presupuesto aprobado, debido a transferencias compensadas entre capítulos de recursos fiscales y a ampliaciones liquidadas otorgadas por nuestra coordinadora por un monto de \$101,119,790 pesos, en recursos propios se dejaron de captar recursos programados por la venta de servicios y se agudiza a partir del 1º de diciembre con la entrada en vigor de la gratuidad en los servicios que presta esta unidad, el gasto se ajustó a los recursos reales captados en recursos propios. Los movimientos presupuestales autorizados durante el año se refieren a:

Ampliaciones netas por \$117,874,358 pesos, registradas de la siguiente manera: folio 2020-12-NBR-855 por \$565,189 pesos, folio 2020-12-NBR-1241 \$1,423,899 pesos, folio 2020-12-NBR-1306 por \$127,943 pesos, folio 2020-12-NBR-1375 por \$1,029,375 pesos, folio 2020-12-NBR-2290 por \$4,101,506 pesos, folio 2020-12-NBR-2959 por \$495,395 pesos, folio 2020-12-NBR-3077 por \$174,000 pesos, folio 2020-12-510-3118 por \$12,591,631 pesos, folio 2020-12-510-3791 por \$15,129,836 pesos, folio 2020-12-510-4414 por \$9,044,329 pesos, folio 2020-12-NBR-4744 por \$2,025,028 pesos, folio 2020-12-510-4754 por \$34,000,000 pesos, folio 2020-12-NBR-5250 por \$6,290,514 pesos, folio 2020-12-510-5422 por \$18,500,000 pesos, folio 2020-12-510-5683 por \$10,353,993 pesos, folio 2020-12-NBR-6148 por \$2,022,120 pesos.

Reducciones netas por \$1,295,546 pesos registrados de la siguiente manera: folio 2020-12-NBR-1787 por \$27,271 pesos, folio 2020-12-NBR-2548 por \$817,307 pesos, folio 2020-12-NBR-5558 por \$450,968 pesos.

En las partidas asociadas del capítulo 2000 Materiales y Suministros no se reflejan movimientos.

En los recursos propios se registró una reducción en este capítulo por \$4,594,025 pesos, y se refieren a que se transfirieron al capítulo 3000 con la finalidad de contar con suficiencia en partidas que lo requerían.

Cabe mencionar que el presupuesto pagado representa el 100% de recursos fiscales del presupuesto modificado autorizado y de los recursos propios el 100% de los recursos captados.

En este sentido, el presupuesto modificado autorizado de recursos fiscales por \$168,782,738 pesos, se ejerció al 100%. Respecto de los recursos propios se ejercieron \$17,085,975 pesos que representan el 100% de presupuesto captado.

En partidas asociadas a servicios personales de este capítulo se ejercieron recursos por un monto de \$2,050,824 pesos, que representan el 100% de presupuesto modificado de recursos fiscales.

En este capítulo se registraron ADEFAS de recursos fiscales por un monto de \$7,041,964 pesos.

En Servicios Generales se observó un mayor presupuesto pagado de 27.9% respecto al presupuesto aprobado, que corresponde a movimientos de recursos propios y fiscales, cuya integración se detalla a continuación:

Ampliaciones Presupuestarias netas de recursos por \$49,486,213 pesos registradas de la siguiente manera: folio 2020-12-NBR-1787 por \$27,271 pesos, folio 2020-12-NBR-2548 por \$817,307 pesos, folio 2020-12-510-3118 por \$5,904,712 pesos, folio 2020-12-510-3791 por \$2,953,021, folio 2020-12-510-4414 por \$9,973,972, 2020-12-510-4754 por \$14,982,000, folio 2020-12-510-5422 por \$7,201,223, folio 2020-12-NBR-5558 por \$450,968 pesos, folio 2020-12-510-5648 por \$7,175,739 pesos.

En recursos propios no se observaron ampliaciones.

Reducciones netas por \$18,254,568 pesos, de acuerdo al siguiente detalle; folio 2020-12-NBR-855 por \$565,189 pesos, folio 2020-12-NBR-1241 por \$1,423,498 pesos, folio 2020-12-NBR-1306 por \$127,943 pesos, folio 2020-12-NBR-1375 por \$1,029,375 pesos, 2020-12-NBR-2290 por \$4,101,506 pesos, folio 2020-12-NBR-2959 por \$495,395 pesos, folio 2020-12-NBR-3077 por \$174,000 pesos, folio 2020-12-NBR-4744 por \$2,025,028 pesos, folio 2020-12-NBR-5250 por \$6,290,514 pesos, folio 2020-12-NBR-6148 por \$2,022,120 pesos.

En recursos propios se refleja reducción por importe de \$41,501,692 pesos, los cuales se dejaron de captar por la venta de servicios.

En partidas asociadas del capítulo 3000 Servicios Generales; se ejercieron recursos por importe de \$10,331,373 pesos que representan el 100% del presupuesto autorizado modificado de recursos fiscales.

Cabe mencionar que el presupuesto pagado representa el 100% del presupuesto de recursos fiscales modificado autorizado y de los recursos propios lo pagado representan el 53.90% del presupuesto modificado.

En este sentido, el presupuesto modificado autorizado de recursos fiscales por \$722,520,419 pesos, se ejerció al 100%. Respecto a los recursos propios se ejercieron en un 53.90% respecto del presupuesto modificado mismos que representan el total de recursos captados, y cuyo presupuesto modificado se encuentra registrado y autorizado en los sistemas de la SHCP.

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS	691,127,621.00	833,919,952.00	787,824,235.00
DISPONIBILIDAD INICIAL	11,399,533.00	11,399,533.00	11,399,533.00
CORRIENTES Y DE CAPITAL	100,000,000.00	100,000,000.00	53,904,283.00
VENTA DE BIENES			
INTERNAS			
EXTERNAS			
VENTA DE SERVICIOS	100,000,000.00	100,000,000.00	52,400,417.00
INTERNAS	98,000,000.00	98,000,000.00	53,153,725.00
EXTERNAS			

INGRESOS DIVERSOS				
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS				
PRODUCTOS FINANCIEROS	2,000,000.00	2,000,000.00	750,558.00	
OTROS				
VENTA DE INVERSIONES				
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FIJOS				
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS				
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS				
POR CUENTA DE TERCEROS				
POR EROGACIONES RECUPERABLES				
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	579,728,088	722,520,419	722,520,419	
SUBSIDIOS				
CORRIENTES				
DE CAPITAL				
APOYOS FISCALES	408,936,704.00	555,026,208.00	555,026,208.00	
CORRIENTES	579,728,088.00	722,520,419.00	722,520,419.00	
SERVICIOS PERSONALES	408,936,704.00	400,175,416.00	400,175,416.00	
OTROS	170,791,384.00	322,345,003.00	322,345,003.00	
INVERSIÓN FÍSICA				
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
INVERSIÓN FINANCIERA				
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS				
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	679,728,088.00	822,520,419.00	776,424,702.00	
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERAMIENTO) NETO				

INTERNO				
EXTERNO				

En Subsidios no se asignaron recursos en el presupuesto.

En Otros de Corriente. En este rubro se observó un menor presupuesto pagado de 51.66% en comparación con el presupuesto aprobado para este concepto, y corresponde el 100.0% a recursos fiscales, el presupuesto ejercido representa el 100.0% del presupuesto modificado para este concepto.

Se aplicaron reducciones en recursos fiscales netas por un importe de \$61,625 pesos, integrados como sigue; folio 2020-12-513-6162 por \$45,325 pesos; folio 2020-12-513-6206 por \$16,300 pesos.

En Gasto de Inversión no se asignaron recursos en el presupuesto.

En Inversión Física no se asignaron recursos en el presupuesto.

En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, no se asignaron recursos en el presupuesto.

En Inversión Pública, no se presupuestaron recursos.

En Otros de Inversión Física, no se presupuestaron recursos.

Los rubros de Subsidios y Otros de Inversión no tuvieron asignación de recursos.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional

Durante 2020 el presupuesto pagado del HRAEO se ejerció a través de 3 finalidades: 1. Gobierno, 2. Desarrollo Social y 3. Desarrollo Económico. La primera comprende la función 3. Coordinación de la Política de Gobierno, la segunda la función 3. Salud; y la tercera, la función 8. Ciencia, Tecnología e Innovación.

La finalidad 1 Gobierno, representa un presupuesto pagado menor por 16.27% respecto del presupuesto aprobado que representó solo el 0.44% del total del gasto de la entidad, la variación se explica por las reducciones presupuestales para el gasto de recursos propios, el mayor ejercicio del presupuesto se registra en pagos de sueldos y salarios del personal de base y de confianza cuyas actividades consisten principalmente en apoyar la administración pública con la realización de auditorías periódicas a las diferentes áreas.

La finalidad 2. Desarrollo Social, concentró el 98.94% del presupuesto pagado por la entidad, y registró un gasto mayor en 14.44% respecto al presupuesto aprobado a través de la función Salud, se erogó el 98.94% de recursos de esta finalidad.

Esto indica la prioridad de atender las necesidades de esta unidad para la aplicación de recursos en el suministro de medicamentos y material de curación principalmente, con la finalidad de mejorar la calidad en atención oportuna a la salud; representa el carácter prioritario que se le da a este programa para atender las actividades fundamentales del sector salud y el ejercicio del gasto corresponde a recursos fiscales y propios otorgados para cubrir presión de gasto que se tenía en gasto de operación por las adquisición de bienes y por servicios recibidos, en la adquisición de medicinas y materiales y suministros médicos, así como en el pago de servicios integrales de Hemodinamia, Hemodiálisis, Endoscopia, Banco de sangre, servicios básicos de energía eléctrica, vigilancia, limpieza y lavandería de ropa hospitalaria, arrendamiento de equipos médicos de quirófanos, principalmente.

La finalidad 3. Desarrollo Económico, concentró el 0.62% del presupuesto pagado por la entidad, y registró un gasto mayor en 10.28% respecto al presupuesto aprobado.

5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

Los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, aplicando a las partidas de; Viáticos para servidores públicos en comisiones oficiales y pasajes aéreos para servidores públicos, Esta entidad, dio cumplimiento al Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de recursos, se procuraron menos comisiones del personal, con el objeto de ahorrar recursos en lo más posible, por lo que se realizaron videoconferencias desde la ciudad de México. No se obtuvieron subejercicios en estas partidas.

6. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Los ingresos y egresos que se incluyen en los estados, se preparan sobre la base de flujo efectivo obtenido y el ejercicio de acuerdo con la normatividad gubernamental indicada. Por otra parte, los estados financieros del Hospital están preparados de acuerdo con los postulados de Contabilidad Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las normas de Información Financiera Gubernamental y Especificas para el Sector Paraestatal NIFGE emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) DE LA SHCP, lo cual hace diferir los importes que cada uno presenta. En estas circunstancias se hace necesario llevar a cabo una conciliación de los ingresos, gastos y resultados del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, correspondientes al ejercicio y su efecto en la información financiera.

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020

(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios	776,020,010	776,020,010
2. Más ingresos contables no presupuestarios		
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	9,614,240	9,614,240
Otros ingresos contables no presupuestarios	(20,798)	(20,798)

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	0
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$785,613,452

El monto de \$9,614,240 se integra por \$9,284,543 que corresponden a donaciones de bienes de consumo recibidas en el ejercicio 2020 y depósitos por apoyos de instituciones. Así también existieron recursos por \$ 329,697.00 que se captaron y no pudieron ser regularizados en el flujo de efectivo presupuestal a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias para Entidades.

El hospital no maneja recursos de terceros u operaciones ajenas.

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA

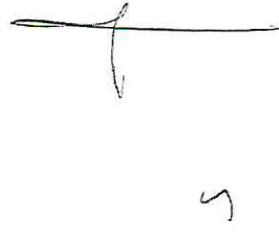
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020

1. Total de egresos (presupuestarios)	776,020,010
2. Menos egresos presupuestarios no contables	176,744,699
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	

Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	176,744,699	
3. Más gastos contables no presupuestales		114,427,867
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	7,601,645	
Provisiones		
Disminución de inventarios	106,670,227	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	65	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	155,930	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$713,703,178

S



- Los Egresos Presupuestarios No Contables en cantidad de \$176,744,699 pesos, corresponden a lo siguiente:

Concepto	Importe
Almacén	\$176,601,224
Gastos	143,054
Total	\$176,744,699

El importe de reconocido por \$143,054 que se gastaron y no pudieron ser regularizados en el flujo de efectivo presupuestal a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias para Entidades.

- Los Otros Gastos Contables No Presupuestarios no contables en cantidad de \$114,427,866 pesos, corresponden a lo siguiente:

Concepto	Importe
Almacén (Consumos)	\$106,670,227
Nómina	9,458
Servicios	146,472
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	7,601,645
Otros	65
Total	\$114,427,867

7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

Durante el ejercicio de 2020, la Institución cumplió con la obligación de transmitir al Comité Técnico de Información en su carácter de órgano auxiliar de la Comisión Intersecretarial Gasto - Financiamiento dependiente de la SHCP, los formatos para la Integración de la Cuenta Pública, de acuerdo a la periodicidad de entrega de los mismos; siendo para mantener congruencia en las cifras así mismo se realizan envíos posteriores al 31 de diciembre con la finalidad de realizar correcciones de

cifras en los formatos que se consideren necesarios, de tal forma que la información reportada como definitiva quede registrada y sea congruente en datos reportados en los diferentes entes fiscalizadores.

8. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

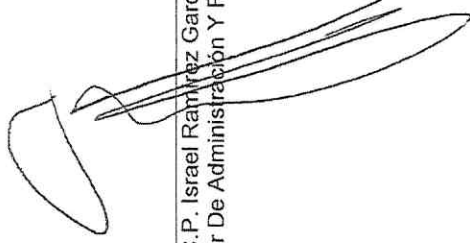
Al 31 de diciembre de 2020 se ejercieron recursos fiscales autorizados a través de; Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), y concluidos por medio del Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF), aplicando los momentos presupuestales de acuerdo a la norma; primer momento Comprometido en el SICOP mediante contratos, segundo momento Devengado al momento de ingresar la factura al almacén, tercer momento Ejercido una vez devengado el bien o servicio se encuentra en proceso de pago y Pagado que es la culminación de los cuatro momentos y son las cifras que se informan, mediante CLC,s (Cuentas por Liquidar Certificadas) a favor del beneficiario y depositado por la Tesorería de la Federación en cuenta Bancaria proporcionada por el beneficiario.

9. OTROS ASUNTOS

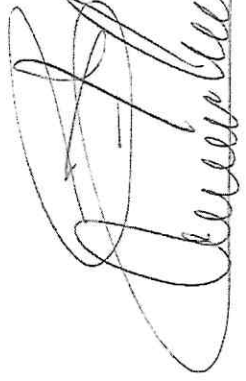
Respecto de los estados armonizados y del Gasto por categoría programática, se presentan para dar cumplimiento a las Disposiciones Específicas para la Integración de la Información Presupuestaria a Efecto de la Presentación de la Cuenta Pública 2020, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio No. 309-A.-002/2021 por lo que a continuación se presenta lo siguiente:

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación:

- Administrativa (armonizado)
- Por objeto del gasto (armonizado)
- Gasto por Categoría Funcional - Programática (armonizado)
- Económica (armonizado)



C.P. Israel Ramirez Garcia
Director De Administración Y Finanzas



C.P. Arturo Caballero Enriquez
Subdirector De Recursos Financieros